Viernes 27 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,429

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE, 27.—SAN JUAN EVANGELISTA.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes por San José 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucia y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 8, 14, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Sarandí y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES
El Rio Grande sale el sábado 28 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa. La correspondencia se recibe en el correo hasta la una de la tarde del dia 28.
La correspondencia para España y los impresos para Norte-América deben ser franqueados con el sello francés.

Sucursales de «El Siglo»
En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La escuela política de «La República»

Es portentosa la fuerza de las inclinaciones naturales. Cuando menos lo pensamos, se revela á veces en impremeditados arranques.

Chassez le naturel, il revient au galop: ha dicho alguno hace tiempo.

Hace tres ó cuatro dias pillamos á *La República in fragranti* delito contra la libertad de imprenta, que atacaba so color de extirpar la licencia. Ahora la vemos predicar el ateismo político, y sostener que tanto vale una forma de Gobierno como otra.

«¿Es lógico, se pregunta nuestro colega, condenar una forma y absolver otra?»

Y se contesta resuelta y terminantemente.

—*No.*

La série de argumentos por donde llega *La República* á esta plausible conclusion no es fácil explicarla.

La doctrina política de *La República* es tan heterodoxa, que asienta que los Gobiernos mixtos, vale decir, las Monarquías constitucionales, pertenecen á la democracia.

Es evidente el error de esta apreciacion—La Monarquía constitucional es una transaccion entre dos principios opuestos é incompatibles: la soberanía del Monarca y la soberanía del pueblo. De esta transaccion artificiosa nace la profunda falsedad filosófica del sistema monárquico constitucional: el constante dualismo, la lucha sorda entre los principios que se excluyen, y cada uno de los cuales es la negacion del otro.

Si el pueblo es soberano, no hay esfuerzo sofístico que alcance á legitimar la flagrante usurpacion de esa soberanía, inherente á la existencia de un Poder permanente, irresponsable y hereditario.

No es pues exacto que los Gobiernos mixtos, las Monarquías constitucionales sean democracia. La Monarquía constitucional es la afirmacion simultánea de dos principios opuestos: es la negacion de toda lógica en la organizacion política del Estado: es la fórmula que responde á la estupenda doctrina, por muchos profesada, de que hay cosas muy buenas *en teoría*, pero que nunca debe tratarse de poner *en práctica*.

La República, que admite el dogma de la soberanía popular, cree sin embargo que no es justo considerar como usurpacion de esta soberanía á la Monarquía y á la aristocracia.

Escusamos decir que no prueba esta proposicion—Seria en verdad un poco difícil.

Tambien lo seria para nosotros seguir el caprichoso giro de la argumentacion del colega.

No ha sido ese el objeto con que hemos tomado la pluma.

Nuestro objeto es hacer notar como en trayendo á la discusion política á la escuela de que es órgano *La República*, da clara muestra de sus retrógradas tendencias.

¿Dónde está aquel purísimo programa democrático que votaba entusiasmado el Club Nacional, y que comentaba con deleite *La Democracia?*

Ahí estará probablemente en los archivos del Club, revuelto con el Manifiesto famoso recomendando el retraimiento absoluto del partido.

Ahí ha quedado tambien esculpido en las columnas de *La Democracia*.

¿Pero está tambien ese programa grabado en la conciencia del partido nacional?

El Sr. Vedia nos dirá «Sí! No hay mas Dios que Dios, y *La Democracia* es su profeta.»

Pero *La República* nos dice todos los dias.

«Dejémonos de motes y de nombres nuevos—Yo soy el partido *blanco*—Eso que *La Democracia* les quiere á Vds. dar como oro, es solamente *doublé*—Yo soy la heredera de la tradicion *blanca*—Yo no quiero suicidarme renunciando á ella—Yo no quiero hacer coro á los principistas que nos hablan de derechos individuales, de libertad de conciencia y de todas esas peligrosas novedades—Yo no entiendo ni quiero entender de nada de eso—A mí me basta saber que el emblema de la fé de un buen patriota es una buena divisa blanca, y para credo político basta y sobra el de «*¡Mueran los salvajes!*»

Este es el sentido de la propaganda de *La República*. Por eso un dia defiende la intolerancia religiosa: otro ataca la libertad de la prensa: otro afirma que las formas de Gobiernos son todas indiferentes.

A *La Democracia* no le harán maldita la gracia, de seguro, esas salidas de tono de su compañera. Todo lo que hace nuestro colega, para destruir el efecto de ellas, es gritar con toda la fuerza de sus pulmones: «*Viva la union del partido nacional!*»

La fé de nuestros padres

Lo hemos dicho mas de una vez: *El Siglo* no es un periódico religioso ni anti-religioso: es un periódico político y comercial—No tiene la mision de defender ni combatir dogmas—Tiene por objeto propagar doctrinas democráticas.

Cae bajo la jurisdiccion de su propaganda cuanto afecta á la existencia social y política de la humanidad en general, y de esta República en particular.

De aquí se infiere que *El Siglo* no puede ser indiferente á la influencia de las cuestiones religiosas en la existencia del pueblo.

Por eso sostuvimos hace algun tiempo una polémica con el presbítero D. Francisco Perrella, que en un artículo que llevaba por epígrafe *La fé de nuestros padres* apelaba para apuntalar el carcomido edificio de la creencia católica al sentimiento de veneracion hácia los que nos han precedido en la vida; y creemos haber demostrado en aquella ocasion que esa pretendida fé de nuestros padres no era mas ferviente que la fé de sus hijos: y que la piedad filial que se invocaba no podia encontrar entre los revolucionarios de la América española, hijos legítimos del volterianismo, esos tipos de la fé ciega é incontrastable de que solo se encuentra ya alguna rarísima escepcion.

La vida diaria da de esta verdad irrecusable testimonio á todo el que no se empeñe en cerrar los ojos ante la luz: pero llegan ciertas épocas en el año en que aun es mas patente la verdad de lo que venimos sosteniendo: á saber: que hay completo divorcio entre nosotros, entre la creencia y el culto: que este ha quedado reducido á fórmulas que no son ya expresion de la fé; y que este pueblo, que se dice y probablemente se cree católico, conserva las exterioridades del catolicismo, pero ha dejado apagarse en su espíritu la antorcha de la creencia.

Acabamos de pasar uno de los mas solemnes aniversarios del cristianismo: el del nacimiento de Jesus.

El Mensagero del Pueblo conmemora el misterio: el ritual eclesiástico lo celebra en los templos—En cuanto al pueblo....no se haga ilusiones *El Mensagero*: su espíritu y su corazon están á cien leguas del nacimiento de Jesus. El pueblo vá á los toros, vá á las máscaras de Solís ó la Cancha de Valentin: vá á la ópera, al Paso del Molino, á Santa Lucía—Es dia de fiesta, y el pueblo se divierte—Lo que menos le importa es la causa de la festividad. Si se dice misa á las doce de la noche, no faltan concurrentes: pero la devocion y el recogimiento con que á ella asistan, no ha de edificar á nadie—Despues de la misa, los alegres grupos que recorren las calles, los golpes á las puertas, las muestras de regocijo serán tal vez para *El Mensagero* pruebas inequívocas de fé y de devocion: á nosotros nos parece que nada tiene que ver todo ese estrépito con el espíritu religioso.

Probablemente no nos hubiera ocurrido consignar en un artículo estas observaciones, que ciertamente no tienen el mérito de la originalidad, á no haber caido en nuestras manos *El Mensagero del Pueblo*. Amantes de la verdad, no hemos querido dejar de decirla ahora como siempre. Cualquiera que sea la alta leccion que encierra el humildísimo nacimiento de aquel á quien el Catolicismo llama hijo de Dios, y á quien la humanidad entera tributa el homenaje debido al mártir que fecundó con su sangre la purísima moral que predicó al mundo, es lo cierto que en la conciencia del pueblo espira la fé católica: y que lo que queda del Catolicismo es el ropage esterior: la Iglesia oficial, las ceremonias y el culto externo.

El Sr. Don Agustin de Vedia y nosotros
DISERTACION OBLIGADA

Creíamos haber terminado definitivamente la discusion que teníamos pendiente con el Redactor de *La Democracia* y creíamos tambien que la leccion, corta pero buena, le habria servido á este Sr. para ser otra vez mas medido en sus palabras y mas reflexivo en sus opiniones.

Pero está visto: el hombre es animal de poco escarmiento.

El Sr. Vedia quiere continuar la discusion en el terreno personal, y la aviva con nuevos epítetos y ataques depresivos é injuriosos que él sabe bien no han de quedar sin la merecida contestacion.

Parece que el Sr. Vedia se ha propuesto desvanecer las dudas que respecto á su talento y sabiduría han engendrado en el público los disparates mayúsculos que ha estado ensartando en la cuestion Correos, probando á los incrédulos que él es un periodista de génio... fuerte, cuando menos.

La irritacion febril que demuestra en su último artículo del domingo, prueba á la evidencia que nuestros alfilerazos correccionales han hecho brotar sangre por todos los poros á su repleta vanidad.

Parece increible que las cuatro líneas con que poníamos término á una discusion que se hacia infructuosa, desde que el Sr. Vedia, agotado su caudal de ciencia, se veia reducido á contestarnos haciendo segundas y terceras ediciones de sus artículos y de los del señor Albistur; parece increible, decimos, que esas cuatro líneas en que no se encuentra una sola palabra ofensiva, no solo ataque personal, en un solo concepto agraviante, hayan causado tan desastroso efecto en el ánimo quisquilloso del señor Vedia.

No hay calificativo injurioso, no hay improperio hiriente que en su rabioso despecho no nos haya lanzado al rostro nuestro irritable contendiente.

Nos llama *soeces, procaces, groseros,* [illegible] *atrevidos, desvergonzados, candomberos,* DUELISTAS DE PROFESION Y MATACHINES DE OFICIO!

¿Y por qué somos atrevidos, insolentes, desvergonzados?

Porque hemos tenido el atrevimiento de dudar del talento del Sr. D. Agustin de Vedia; y la insolencia de reirnos de sus disparates y la desvergüenza de probarle su supina ignorancia.

Fuera de ahí, en nuestra calidad de *duelistas de oficio*, nosotros desafiamos al Sr. Vedia á que cite en cualquiera de nuestros artículos contestando á sus insolentes diatribas, una sola palabra grosera, un solo concepto injurioso y depresivo de su dignidad.

Y no nos venga el Sr. Vedia con que le hemos llamado animal porque le hemos dicho *que aspira á tener la seriedad del oso*; y que afecta por la crítica *el desden de la zorra por las uvas de la fábula*; y que dá vueltas al rededor de la cuestion personal *como una mula tahonera*; porque semejante chicana no se justifica ni con la fuerza de lógica del célebre portugues, que de un *adios amigo mio* dedujo que el *castellano* le habia llamado cornudo, porque *mio* dice el gato y el gato come al raton, y el raton come queso, y el queso se hace de leche y la leche sale de la vaca y la vaca tiene cuernos.

¿Pero á qué cansarnos? No son nuestras *insolencias* sino su *impotencia* lo que ha sacado de quicio al Sr. Vedia en esta cuestion.

El Sr. Vedia es hombre que pone á los piés de la cama un espejo para ver si durmiendo no pierde esa importante seriedad que es su gran virtud y que la fábula ha hecho característica de un bondadoso animal que el lenguage culto de la prensa no nos permite nombrar.

Su fuerte es ser personaje importante, y su flaco no poder tolerar que nadie tome á la broma su graciosa pretension.

Dados estos antecedentes, se concibe el furor épico del Sr. Vedia al sentirse colocado en ridículo, verse obligado á ponerse en la ventana de la publicidad, adornado con el gorro escolar de las largas orejas, y ver dibujarse en los labios de todos los pasantes una sonrisa maliciosa y burlona.

Lo que el Sr. Vedia no puede perdonarnos no es la rudeza de nuestros ataques, sino nuestras inocentes bromas.

El hubiera deseado vernos descolgar alarmados la espada de dos manos de los grandes combates periodísticos para parar los botes de su lanza virgen de revolucionario aparicista.

Y nosotros en vez de tomar á lo sério sus amenazas, nos hemos contentado con clavarlo á la pared como á un murciélago, con media docena de alfileres.

¡Quelle position pour Monsieur!

El Sr. Vedia pretende que nosotros hemos sido los provocadores en la cuestion personal y se queja de nuestra *truculencia* de lenguage.

Tenemos bastante práctica del periodismo para no conocer de memoria todas sus tretas en general y en particular el recurso gastadísimo con que el Sr. Vedia, quiere cubrir su vergonzosa derrota en una cuestion de derecho. Es maña muy vieja en los periodistas ramplones que van por lana y suelen salir trasquilados, el acusar de provocadores á los que no hacen otra cosa que repeler sus ataques y llamar verdugos á los que no han podido hacer víctimas de sus desafueros.

Quién no ha visto y quién no se ha reido alguna vez de esos feroces Hulanos de la prensa, que atacan con arrogancia al enemigo cuando lo creen muerto y luego si este levanta la cabeza y les va á los talones huyen despavoridos y gritan como unos marranos?

Esto es lo que le ha pasado al Sr. Vedia: nos creyó moro muerto y pensó darnos sin riesgo gran lanzada.

Sus artimañas no nos toman de nuevo, pues, y en vano será que para escapar el bulto á la cuestion de principios nos arroje á los ojos esos puñados de polvo, recojidos sobre los caminos trillados de la diatriba y de la injuria.

No hemos de permitir, sin embargo, que el Sr. Vedia altere impúdicamente la verdad de los hechos, distribuyendo los papeles á su antojo y adjudicándonos el mas odioso.

Hemos de colocar á cada uno en su puesto y al Sr. Vedia en el suyo.

Permítasenos, pues, narrar los antecedentes y episodios de esta cuestion y perdónesenos que la necesidad nos obligue á ocuparnos de nuestra persona.

Desde que fuimos al Ministerio de Relaciones Esteriores y desde antes tambien, *La Democracia* manifestó particular afan y especial gusto en hacernos blanco de todos sus ataques y enconos reaccionarios.

Mientras ocupamos un puesto público y nuestros actos interesaban á la comunidad, esos ataques se justificaban y eran hasta cierto punto plausibles.

Pero dejamos el Ministerio de Relaciones Esteriores para volver al seno de nuestro partido á compartir las tareas de la vida pública con nuestros conciudadanos, y *La Democracia* no cesó en sus ataques.

No se ha pasado un dia, durante dos meses, sin que nuestro nombre por *cefas ó por nefas*, haya sido sacado á colacion en el diario *blanco* para hacerlo objeto de los tiros mas irritantes y alevosos.

Conociendo el móvil ruin de esos ataques y persuadidos de su impotencia para dañarnos, los dejamos pasar en silencio, dando lugar á que el Sr. D. Agustin de Vedia convirtiese en provecho de su ridícula vanidad nuestro soberano desden á sus inofensivos arañazos.

Pero se traba entre el Sr. Albistur y nosotros una cuestion de derecho internacional, y el Sr. Vedia, que por hacer oposicion al *Siglo* habia combatido calorosamente las opiniones del Sr. Albistur, da vuelta cara de improviso al vernos entrar en la palestra á defender nuestras ideas en acuerdo con las emitidas por él hace una docena de horas, y se pone del lado de nuestro adversario y nos lanza de nuevo sus mas envenenadas flechas.

La contradiccion era tan flagrante y la mezquindad del ataque tan evidente, que no pudimos resistir á la tentacion de ponerlo de manifiesto en un breve y razonado artículo.

Si alguien no ha leido ó ha olvidado el contenido de este artículo, fácil es recorrerlo y se verá que abraza dos puntos á cual de ellos mas impersonales. En la primera parte afirmábamos que *La Democracia* no tiene mas consigna política que el odio á los *Conservadores*; y en la segunda demostramos nuestro aserto con el ejemplo de lo que sucedió en la cuestion Correos.

No se nombra en nuestro artículo para nada al Sr. Vedia; no contiene una sola palabra directa ó indirecta que pudiera ofenderlo; no se le roza ni el pelo de la ropa; era un artículo esencialmente político.

Pero habíamos puesto el dedo en la llaga; el Sr. Vedia se sintió herido en pleno pecho por la fuerza y la verdad de nuestras razones y saltó como un frenético.

Su contestacion abraza dos partes: la primera dedicada *esclusivamente á nuestra persona*, y la segunda á cuestion de derecho, pero en una y otra el despecho y la impotencia se revelan en denuestos y ataques, tan impertinentes como insolentes.

El Sr. Vedia nos llamó *estrafalarios, estúpidos, sin sentido comun, ignorantes, fatuos, insolentes, saltimbanquis y hasta candomberos*.

Sin perder nuestra calma y sangre fria, recibimos sin pestañear esta granizada de palos de algodon y nos contentamos con reirnos de la necedad petulante del Sr. Vedia.

Nuestra venganza contra el que nos llamaba *ignorantes* y *brutos* se redujo á ponderar la exelencia del talento de nuestro adversario y á poner sus opiniones en cuestiones de derecho internacional sobre las opiniones de Grocio, de Vattel, de Wheaton, de Martens, de Puffendorf, y de cuantos maestros venerables tiene la ciencia y contradicen las opiniones de D. Agustin de Vedia.

El Sr. Vedia con inacostumbrada modestia no quiso tomar á lo serio nuestros cumplimientos, creyó que nos burlábamos de él y con nosotros el público que es implacable con los necios y acabó de enfurecerse y se desbordó en improperios.

Su tercer artículo, mas disparatado si fuese posible que los anteriores en la cuestion de derecho, es tambien mas insolente y provocador en la cuestion personal.

El Sr. Vedia subia el tono á medida que su impotencia aumentaba su despecho y nosotros bajábamos el nuestro y nos manteníamos imperturbables á medida que su despecho nos daba la medida de su derrota.

Tómese nuestros artículos, cotéjeselos con los del Sr. Vedia y se verá quién ha sido el provocador, quién el descomedido, el atrabiliarios, el procaz, el insolente y el desvergonzado.

Y sin embargo el Sr. Vedia en su último artículo quiere hacer pesar sobre nosotros toda la culpa de la virulencia de sus artículos y nos regala de paso un rosario de nuevos é injuriosos epítetos que sientan en la boca de quien predica moderacion y cultura, como á un Santo Cristo un par de pistolas.

Nosotros, sin embargo, los dejamos pasar una vez mas con despreciativo silencio, porque sabemos lo que esos hidrofóbicos desahogos representan.

De esas diatribas en una cuestion de derecho, puede decirse siempre lo que el duque de Guisa, del cuerpo en putrefaccion del Almirante de Coligny: *El cadáver de un enemigo huele siempre bien.*

Las injurias para suplir la falta de razones, son emanaciones pestilentes, que indican con seguridad la presencia de un muerto en cada polémica por la prensa.

Por lo mismo, no hubiéramos perdido el tiempo en refutar estas diatribas, cuya impertinencia y vaciedad el Sr. Vedia se ha encargado de constatar trascribiendo el artículo nuestro á que contesta y que no contiene *una sola palabra ofensiva*, si junto con esas diatribas el Sr. Vedia no hubiese formulado un cargo que roza nuestro honor, nuestro honor que no estamos dispuestos á dejar rozar por el Sr. Vedia ni por nadie.

Con esa manía que tienen todos los zonzos de suponerse víctimas para darse importancia, el Sr. D. Agustin de Vedia, supone que pretendemos quebrar la inofensiva pluma de *ganzo* con que escribe los soporíficos artículos y con los cuales él en su ferviente culto de sí mismo se imagina *flagelar* á sus adversarios y convulsionar á la República entera.

Pero esta no pasaria de ser una cantimpleria genial y de las mas pequeñas del Sr. Vedia, si este Sr. no nos llamase en seguida *duelistas de profesion y matachines de oficio*, acusándonos de haber pasado la vida en las salas de esgrima, para aprender á matar á mansalva á nuestros adversarios.

Queremos suponer que en esta como en tantas otras cosas el Sr. Vedia no sabe lo que dice, ni ha medido el alcance gravísimo que tienen sus palabras.

Queremos suponer que todo ese párrafo no tiene mas objeto que dar lugar á las ridículas bravatas del Sr. Vedia y á sus enfáticas declaraciones sobre su desprecio á los duelistas y espadachines, como nosotros.

No es chica bazaña!

¡Original *duelista de profesion* que no ha tenido un solo duelo en su vida, ni ha desafiado á nadie jamás!

Original *espadachin*, el que cuando ha llegado el caso de haber de ir al terreno, provocado y desafiado por su adversario, ha renunciado y dejado á su contendiente la eleccion de las armas que le correspondia por las leyes del duelo!

Y en cuanto á nuestra habilidad en el manejo de las armas, todos los que nos conocen saben que nuestra destreza en la pistola llega hasta no dar á una pared á cuatro pasos de distancia y nuestro conocimiento en el florete á ponernos malamente en guardia y tendernos á fondo sin caernos de bruces, que es todo cuanto hemos podido aprender en los cuatro únicos meses que por higiene y distraccion frecuentamos la sala de armas.

Pero hay gentes que se imaginan que no es posible ir al terreno del honor á jugar la vida al azar de una pistola y esponer el pecho á la punta de una espada, sin ser en la esgrima de la fuerza de Pascualon Diaz que se atajaba de la lluvia haciendo cortes con su sable, ó sin tirar la pistola como Monte Cristo que mataba moscas al vuelo á 25 pasos de distancia.

Estos pobres diablos revelan en eso el temple de sus corazones de manteca, y dejan sospechar lo que habrian hecho y serian capaces de hacer colocados en nuestro caso.

Pero es igual.

Nosotros preferimos que se nos llame duelistas y espadachines, porque tenemos el coraje de nuestras opiniones y afrontamos sus consecuencias en todos los terrenos en que se nos acusara de habernos dejado manosear por las entidades prepotentes y ensoberbecidas acostumbradas á imponer con sus violencias y á deprimir impunemente á los ciudadanos en su honor y dignidad.

Nosotros preferimos vernos retratados por el Sr. Vedia, como unos Fierabrases, porque participando de todas las agitaciones de la vida pública, en una época azarosa en que el intrépido redactor de la *Democracia* no se atrevia á chistar y encontraba mas cómodo y seguro hundir en el silencio y el misterio la degollina de Febrero, que fué despues con repugnante impudencia á cantar en la prensa de Buenos Aires como una gloria del partido *nacional*, nosotros preferimos, sí, que por no haber escusado sacrificio personal en defensa de nuestras ideas y en provecho de nuestra causa, ni mezquinado nuestra persona á los peligros de la plaza pública ó de los campos de batalla, se nos llame matones, á que se nos coloque en el número de esos remilgados maricones, que en todos los trastornos sociales, se han conservado cuidadosamente metidos en sus casas como santo de yeso bajo de urna de cristal y han ganado temblando bajo las camas al menor ruidito que se ha producido en la calle pública.

Porque en eso creemos haber dado un ejemplo de civismo mil veces mas saludable que los que ha dado hasta ahora el Sr. D. Agustin de Vedia, periodista mudo en las situaciones críticas y tribuno griton cuando no ha habido riesgo ni compromiso en gritar.

Y ahora puede el Sr. D. Agustin de Vedia empezar á escribir sus biografías de los *ministros de zarzuela y de los principistas de candombe*.

Nosotros no lo imitaremos, por muchas razones: desde luego porque para pintar las seriedades cómicas de los necios hay que recurrir al apólogo en que Esopo y La Fontaine no han dejado nada nuevo que decir; y despues, porque el Sr. D. Agustin de Vedia es sumamente sensible al ridículo, y hay ciertos entes originales á quienes no se puede retratar sin que el público maligno tome sus fieres fotografías por saladísimas y picarescas caricaturas.

Ensaye el Sr. Vedia atarnos con sus cadenas de periodista y humille si puede nuestra altivez, hija de nuestra conciencia satisfecha, *flagelándonos* con su pluma de ave casera.

Nosotros, no recurriremos con él á esos extremos.

A esos personajes inflados de su propio viento, que solo se elevan por su misma vaciedad á semejanza de esos rosados globitos de goma con que juegan los niños, basta para sujetarlos una débil hebra de seda y sobra para hacerlos caer al suelo convertidos en arrugado pellejo, con pincharlos ligeramente en su inflada redondez con una fina aguja de cambrai.

Julio Herrera y Obes.

CRÓNICA TEATRAL

Otro muerto...*Marimba* se declara gusano tambien.

—Y quién queda? Delta, y el que estas líneas escribe, no contando á *Pauta*, porque como bien dijo quien dijo, *Pauta* es todo menos cronista teatral. Qué se propone el ampararse á esa seccion, Dios y él lo sabrán; lo que es yo, no lo sé, sin prejuzgar sobre su intencion, que bien pudiera ser inocente, no calculando el mismo toda la inconveniencia de sus producciones—Delta es probable continúe firme en su puesto; lo que es yo, de seguro, si continúa la empresa de este diario prodigándome el pan de cada dia... es decir, pagándome á tanto la línea, porque no tengo otro modo de vivir.

Al grano, que la paja se la lleva el viento, aun cuando segun *Marimba*, á quien le cantaremos el de profundis al final, de todo tenga menester.

Dige que el miércoles era la noche de Perotti, empleando una figura á mi modo, para hacer comprender, que se esponia á perder la fama que habia adquirido, si no hacia olvidar á Piccioli en *Ruy Blas*.

Continuando la figura diré que mucho temí durante el 1.º y 2.º acto, que al fin el corcel diera en tierra con el afamado tenor, pero en el duo del 3.º el público le estendió la patente de ginete consumado;—Perotti habia dominado al fiero animal, y lo hacia caer á sus piés en medio de estruendosos aplausos, justamente prodigados al eminente vencedor.

La Sra. Marziali..... á qué hablar de ella? quién no sabe que cada opera que dá, es un nuevo triunfo? Para qué le servirian mis aplausos, á la que con solo presentarse en la escena, los recoge con profusion?

Dejémosla gozar de sus laureles, prometiéndome, *disturbiarla*, cuando me toque juzgarla en su noche de gracia.

La señora Ruiz, en su rol de Casilda, logró hacerse mas simpática que en el de page; el público le prodigó algun aplauso, y espero que mas tarde será mas generoso, pues ha de reconocer que hace cuanto puede por propiciárselo.

Tagliapietra, no desmereció en el concepto de sus admiradores y fué aplaudido; la Sra. Mazuco y Bassi contribuyeron al éxito de la ópera.

La orquesta y los coros muy bien: Pretti dirigió con maestría, sin que esto importe darle razon en la forma como contestó á la inocente crítica de *Marimba*; no creo que tuviese este la mente de dañarlo ni negarle su indisputable mérito con ó sin conciencia tal vez de lo que decia; el móvil parecia no ser otro que llamarle la atencion, como principal eje sobre el cual gira el desempeño de los artistas, á fin de estimularlo á perseverar en su constante empeño de llenar bien su cometido.

Al reves de otros, evito lo que puedo la crítica injusta, y principalmente cuando no tiene remedio. Así por ejemplo, dejé pasar que el tenor Perotti, en *Ballo in Maschera*, se matase con el dedo, porque el puñal se le habia caido. El suicidio estaba ya cometido, era pues inútil criticar el arma que lo habia producido y con tanta mas razon, cuanto que habia dado el resultado que se proponia el autor y porque al fin y al cabo, con dedo ó puñal, la muerte no pasaba de mentirilla.

Voy, siguiendo estos principios, á permitirme censurar, que sin estar en carnaval, nuestro hermoso coliseo se presentara disfrazado. Qué significaban esos quince ó veinte malos escudos nacionales, cubriendo los lindos antepechos de los palcos?

A los que conocen el buen gusto del empresario, se les ocurriria que no representaban sino bondad para con el de los bailes de máscaras, que pretenderia sin duda, que colocados la noche antes para un baile, quedasen todavia ahorrándose así el trabajo de reponerlos en los subsiguientes.

Estoy seguro de que apercibido del mal efecto producido, ambos empresarios se apresurarán á dejar satisfecho al público, adornando de carnaval, los bailes de máscaras, y dejando para la ópera la séria elegancia de sus adornos naturales.

Esto no es criticar los adornos del baile del 24, que los he oido elogiar mucho, así como el órden que reinó y la satisfecha que quedó la gran concurrencia que tuvo.

Yo no fuí, porque nadie se acordó de mandarme una entrada *gratis*, que habria aceptado, porque lo confieso sin rubor soy pobre, alcanzándome el producto de estas crónicas, apenas para no morirme de hambre. Al buen entendedor etc.

Cerraré estas líneas, lamentando la separacion de *Marimba* de la prensa: tiene chispa y muchas veces podia hacerme producir algunas crónicas menos malas que esta, el chacotear con él.

Creo que conozco al que se cubre con ese seudónimo, y no creí que ni habia perfidia ni fuera indigna la alusion que hizo y de la cual reclamé en broma, de que las tres estrellas de *El Siglo* se habian convertido en *Pauta*—No podia tomarlo de otro modo; porque si *Marimba* me conoce, como lo creo, no podia decir eso seriamente, pues sabria que bastaria me nombrase para desarmar los brazos encargados del vapuleo.

No me indigné, pues, lo que entonces dijo el colega, pero sí me ha disgustado, que quiera hacerme tan imbécil que no comprendo lo que leo, como lo dice en su último escrito, por cuya razon reproduzco el párrafo publicado en *La Democracia* núm. 169 en la seccion Crónica Teatral, que ha motivado este incidente.

Dice así:

«Es realmente un crímen de lesa filarmonia, el ampararse del rubro de *Crónica teatral*, para consignar á su piéjuicios sobre los defectos y modo de ser privado de algunos amigos jóvenes decentes todos que en nada se mezclan y que de la noche á la mañana, vienen á encontrarse perfilados, (aunque con mucha *gracia* por un *Pauta* que ayer se llamó *3 estrellas*, y que se ha visto obligado á cambiar de pseudónimo, para libertarse de que lo pusieran *como nuevo*, ó lo tratasen como á palo que lo arrancan de una silla, que es como quien dice: *Aquí como allá apestas*»

Si esto no quiere decir lo que yo interpreté, dígalo por nosotros los que hayan tenido la paciencia y poco que hacer, para ocuparse de esta seccion.

Y si es lo que ha originado la retirada de *Marimba*, dirémos, no sé con quien:

Vuelve, vuelve pastorcito
No seas tan descortés,
De las tres hijas que tengo
La mejor te llevaréis.

Hasta luego, en *Lucia*, funcion de gracia de la señora Marziali, que entre telones, para que el público no nos vea, le dará al migo *Marimba* un apreton de manos.

X.

Como era de suponerse, Solís estaba lleno anoche de espectadores deseosos de ver cómo se hacia el *Ruy-Blas* por la actual compañía.

Diremos sin ambajes que en conjunto esta no satisfizo como la anterior.

Por mas que la *patrioteria* de los alemanes interrumpiera á cada paso á Perotti para aplaudirle y que este pusiese un loable celo en el buen desempeño de su rol, distó mucho de producir la honda y agradable impresion que Piccioli sabia despertar y que le merecieron tan inolvidables simpatías. Perotti tiene una voz poderosísima de la que la de Piccioli se queda muy atras; pero la gracia encantadora de este último ¡quién la reemplaza!

La Sra. Marziali, en su calidad de artista de primer órden tuvo momentos sublimes; cuando participa á Ruy Blas su amor y en la escena final, estuvo insuperable y superior á la Cepeda: pero en lo demás no hizo olvidar á esta simpática cantatriz, para quien cuadraba muy bien el papel de la reina en la ópera que nos ocupa.

Lo mismo puede decirse de Tagliapietra y de la Sra. Ruiz que no sobrepujaron á Mazzoni y la Sra. Estagel:—es empero justicia reconocer que la Sra. Ruiz se portó mejor que en *Un ballo in maschera* y que se recomienda mucho á los dilettanti por lo bien entonado de su voz; nunca desafina y si bien poco estenso su órgano es empero simpático.

Lo antedicho lo fué, no para instituir paralelos odiosos, sino para constatar la impresion que creemos poder calificar de general.

Por lo demas, el empresario no tiene sino que felicitarse por haber escogido á *Ruy Blas*, pues tuvo una entrada soberbia. En cuanto á los artistas, pueden consolarse con los aplausos recibidos y con el hecho de que el no haber sobresalido absolutamente en esa ópera, no implica que no hayan desempeñado muy bien sus papeles, y sobretodo que en otras óperas (v. g. la *Lucia*) no hayan sido indisputablemente superiores.

Y ya que á *La Lucia* aludimos, diremos que esta ópera, en la que la Sra. Marziali ha estado sublime, se repite esta noche para el beneficio de tan distinguida como simpática artista.

Nosotros no recomendamos al público asista al beneficio de la Marziali; pero sí le diremos se apresure á ir á tomar sus lunetas y palcos, pues los que tarden se quedarán con las ganas. ¡Tan grande es el anhelo de volver á admirar esa ópera preciosa, tan admirablemente interpretada!

El 28, pasado mañana, la Sra. Civili vuelve á presentarse en Cibils al público de Montevideo, quien, no lo dudamos, protejerá cual se merece á la eminente trágica.

La compañía Civili debutará con el drama *La culpa venga la culpa*, que fanatizó el año pasado á los que lo oyeron representar por la compañía Salvini.

Ahora que se dá el drama en español es de suponer se llene el teatro.

Allí nos veremos, lectores.

Delta.

Amigo Sr. De-Maria.

Ruego á Vd. se sirva mandar publicar las siguientes líneas dirijidas al Sr. «Uno», favor que le agradecerá su affmo. S. S.

El tres estrellas da «La Tribuna.»

SEÑOR UNO.

Apesar de que, con fundada razon, sirviéndome del mismo acertado concepto que ayer me dedica mi buen amigo el cronista de *La Democracia*, «*meto violin en bolsa*» con la sana intencion de callar por algun tiempo, sin que por esto fuere mi ánimo *otorgar* todo lo que se ha escrito, en las crónicas mas bien personales que teatrales; sinó, no decir nada.

Francamente, el giro que iban tomando las dichosas crónicas, habian condensado de tal modo la atmósfera, habian levantado ¡un vientecito! que á seguir, por cierto habrian llovido *palos*.

Esta perspectiva nada halagüeña me habia hecho pensar mas de una vez que, en la tal *lluvia* podria ser yo mejor contemplado que los demas, debido á que mis espaldas son mas anchas que lo general y por regla de proporcion me tocarian mas.... al buen callar llaman... idem.

Felizmente se va disipando la nube y no lo digo para que Vd. me lo agradezca, *Sr. Uno*, pero la verdad es que si vuelvo á la palestra es con el principal objeto de satisfacer los deseos de Vd. ¡que cuesta tan poco! ó mejor dicho, tengo gran satisfaccion en dirigir á Vd. *algunas palabras de deferencia* para tranquilizarlo.

Seré como mi fac-simile «Sancho»; Vd. recordará perfectamente aquel pasage, en que D. Quijote al verlo algo apurado le pregunta: ¿hay algo Sancho? y este le contesta enternecido: *y aun algos*: pues bien, voy á contestar á Vd. como Sancho, *en plural*: Vd. se contentaba con una sola palabra mia de deferencia por los términos en que se despidió Vd. de mí; yo que acepté en buen sentido pero, *hasta cierto punto*... sus esplicaciones, en vez de *una* le dedicaré á Vd. *algunas* palabras deferentes.

Yo suponia, que Vd. tan bien informado como suele estar, sobre algunas de mis conversaciones á su respecto, lo estaria de todas, y muy principalmente la última referente á su despedida.

Vengo en conocimiento, que no ha sido así y me apresuro á tender á Vd. la mano diciéndole: «*noblesse oblige*» ¿está Vd. satisfecho? no reasumen esas dos palabras, mas que todas las satisfacciones que pudiera dar á Vd. para demostrarle en cuanto estimo *il suo addio*?

Ya somos como vulgarmente se dice.... «*amigos*»; creo que Vd. no me quitará por la parte que le toca, esta ilusion: sea Vd.... «*Uno*» de tantos; despues de todo, es una relacion que no le costará á Vd. mucho cultivar; entre otras hay dos razones cualquiera de ellas muy principal; por ahora está Vd. viajando y para cuando vuelva siga Vd. guardando el incógnito y santas pascuas.

Une justice à vous rendre: ha sido Vd el único que no ha creido fuese yo el *Pauta* de la época.

Verdad es que no seria lógico de mi parte, haber censurado á Vd. por atacarme guardando el mas rigoroso incógnito y en seguida variando de pseudónimo diese bromas pesadas á otros, tanto mas, cuando á estos los cuento en el número de mis buenos amigos.

Dice Vd., que, hablo con facilidad, seguramente que no soy tartamudo; que se me calienta la lengua y entonces me gusta hablar: no señor, con mas propiedad seria; que me buscan la *dicha* y entonces *me hacen* hablar.

Tienen mas talento que yo, pues consiguen su objeto; es Vd. quien dice—*goza oyéndome*: y yo replico gozo mas, pero mucho mas, oyendo un duo por la eminente Sra Marziali y el valiente Perotti, apesar de que nadie puede ni debe gozar oyéndome á mí: modestia aparte, tengo poquita voz. . pero desagradable.

Eso de que *hablo de mas y digo lo que no quiero decir*, es preciso ir mas despacio, amigo *Sr. Uno*, hasta ahora creo haber dicho lo que me ha salido del pecho y sin apuntador; me sucede lo que á todos; cuando me convenzo ó me convencen que he cometido un error, ó cuando median esplicaciones satisfactorias de parte á parte, siguiendo los impulsos *aquellos* que Vd. me cito, porque mas vale tarde que nunca, no encuentro inconveniente alguno en retirar cualquier ofensa que haya hecho forzado por las circunstancias; *voilà tout*

¡Conque anda Vd. viajando? pues amigo, lo siento por Vd.: se ha perdido Vd., suponiendo como debo suponer, que hubiera Vd. asistido, tres operas desempeñadas como diria un amigo nuestro, *espléndidamente*: au revoir.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 23 de 1872

Hallándose vacante el empleo de Oficial 3.º de la Secretaría de este Ministerio, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Promuévese á Oficial 3.º de la Secretaría del Ministerio de Hacienda, al actual Oficial Auxiliar D. Alberto Flangini (hijo.)

Art. 2.º Nómbrase Oficial Auxiliar de la misma al ciudadano D. Ramon Bayley.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
ERNESTO VELAZCO.

INTERIOR

AVISO A LOS NAVEGANTES

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarta órden en el Cabo de Santa María mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerías francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30" S. longitud 47º 57' 10" O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29-30p.

Junta de Crédito Público
EMPRÉSTITO PACIFICACION.

Desde el 27 inclusive quedan cerradas las transferencias del referido empréstito.

Montevideo, Diciembre 24 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público
d 24-3 p — *E. Perez*, Secretario.

Instruccion Pública

He aquí el discurso pronunciado ayer por el profesor D. Cayetano Ribas, en el acto de los exámenes de las clases anexas al Instituto.

Señor Presidente:

Voy á exhibirme y á exhibir á mis discípulos, como acostumbramos hacerlo en un dia de clase, con la remarcable diferencia de tener por jueces de nuestros actos á los Preceptores que Vd ha designado, y demás personas que nos honran con su presencia.

A unos y otros el derecho de exigirnos que rectifiquemos todo error improvisado, ó que ilustremos lo que haya de oscuro ó confuso.

Estamos resueltos á no dar comedia de exámenes, sino á demostrar cómo sabemos emplear el tiempo, y los medios de que nos valemos para comunicar nuestros conocimientos, por cierto muy inferiores á los de muchos que tienen la complacencia de oirnos.

No es posible formar deducciones exactas, ni formular un juicio imparcial, sin el conocimiento prévio de la organizacion y disciplina; como tambien de las dificultades que obstan al mejor éxito de nuestros propósitos.

El 15 de Febrero me coloqué de nuevo al frente del establecimiento.

Desde esa dia clasifiqué los conocimientos de los alumnos en tres grados ó secciones, destinándolos á su respectiva.

Indiqué á los ayudantes las materias de instruccion en su seccion correspondiente, formando tres grupos: 1.º 2.º y 3er. grados.

No ha sido posible regularidad, porque los Ayudantes, con la conciencia de lo que valen, se estralimitan del programa no manteniendo la gradacion tan necesaria, y 2.º por la admision de alumnos hasta los últimos dias del año.

Organicé la instruccion por el sistema mixto, reconociendo muy pronto su ineficacia, por carecer el local de espacio para formar círculos; por la inasistencia de los instructores; la indocilidad de los alumnos á estos sus compañeros, y la carencia absoluta del Director que vigilase á todos.

Me convencí con el ensayo practicado, que la instruccion dada por los mismos alumnos, es viciosa, acompañada de una tolerancia y parcialidad muy perjudiciales.

Adopté el simultáneo, desempeñando cada maestro su ejercicio, llevando su accion y vigilancia sobre su clase respectiva.

Distribuí el ejercicio de los deberes respectivos, por medio del horario, que revisado por Vd, fué aprobado.

Sensible es manifestar á Vd. que no ha sido posible el cumplimiento estricto, por la inasistencia de los alumnos á la hora designada, y mas sensible confesar, que los Ayudantes no se prestan á ese rigor de tiempo, cuya señal debe partir del Director.

Necesario ha sido dejar al Ayudante la libertad de disponer del tiempo segun su discrecion.

La uniformidad, en los medios de trasmitir los conocimientos, es otra necesidad reconocida en una escuela. No hay una metódica prescrita; de consiguiente cada Ayudante respectivo tiene sus fórmulas, sus procederes, que si no son contradictorios en lo esencial ó en el fondo, lo son en sus accidentes; causa bastante para que el alumno al pasar de una seccion á otra, se encuentre dificultado por ser otra la marcha conocida, y otro el formulario seguido.

No se oculta á la penetracion de Vd. el espediente que debiera adoptarse.

La disciplina escolar es el enorme trabajo que tiene que soportar el Preceptor, torturando su físico y su espíritu sin resultado, por la carencia de un proceder bastante eficaz que sin responsabilizar al pobre Maestro, ni hacerlo blanco de las iras del discípulo y de sus padres, sea un correctivo enérgico.

Nadie mejor que Vd. conoce la índole de nuestros niños, nadie sino Vd. sabe la lucha perenne que tenemos que sufrir con la educacion doméstica y con la indolencia de algunos.

Vd promovió los certámenes frecuentes espidiendo títulos de honor á los mas adelantados.

Repartió premios á los designados por la targeta de puntos buenos.

Los de buena índole, que no necesitan estímulo para llenar sus deberes, los obtuvieron sin que sirviesen de emulacion á los que se distinguen por su resistencia á la voz del maestro, y á sus consejos. Por otra parte, es mas moral convencer al niño con la persuasion que por el incentivo del interés.

Tendrá este medio buena oportunidad para los que no están en edad de comprender sino lo material; pero para otras edades y otras índoles es inútil y frívolo.

Por nuestra parte no hay sacrificio que dejemos de hacer por el adelanto de nuestros alumnos.

De doce á una fué siempre hora de recreo y de permiso para ir á sus casas.

Una gran parte faltaba á la tarde ó regresaban con pérdida de una hora. Desde el primer dia ordenamos que nadie saldria, dejándoles libertad de traer algo de comer.

Fué preciso coartarles este recurso; porque se convirtió en un vicio, y en un entretenimiento.

Creimos conveniente continuar sin interrupcion la enseñanza.

No obstante esta gran ventaja para los alumnos, hay algunos padres que por condescendencia con sus hijos relajan esta provechosa disposicion.

Antes de terminar esta breve reseña séame permitido consignar una verdad, que para mí es una gran satisfaccion.

No puedo aducir un ejemplo de que un discípulo se insubordinase faltando á la dignidad de los maestros, un hecho que lamentar entre ellos durante las horas de clase.

Estamos en pugna constante contra la desaplicacion, que es general como un contagio: contra la inatencion que es frecuente en la mayoría, y contra ese cuchicheo de algunos muy difícil de remediar, á no adoptar medios represivos y de eficacia.

La escuela durante el año ha estado provista con profusion de útiles y de libros que muy pocos han utilizado con el estudio.

Hemos recurrido á ser libros vivos y á presentarles con egercicios prácticos las teorias que debieron aprender.

Nuestro sistema ha sido esencialmente positivista, y es el que vamos á desarrollar en todos los ramos.

Hemos perdido mes y medio por la epidemia.

Si formuláramos á cada uno una cuenta corriente de faltas á la clase, se vendria en conocimiento de quién es la culpa si no tienen adelantos.

Mis esplicaciones se han dirigido á 60 ó 70 alumnos presentes. No he podido hacer subdivisiones confundiéndolos á todos en un grado de enseñanza por no poderse mover de sus sitios; solo á mi seccion faltan 40 que han recibido mis lecciones.

Deseo que no se olvide que se trata de la enseñanza elemental, ampliada bajo mi direccion desde el primer dia que tuve el honor de ser nombrado Preceptor de esta escuela.

Disculpadme, Sr. Presidente y demas Señores que me honran con su atencion, si he sido demasiado molesto.—He dicho.

FOLLETIN
51

LOS
PIRATAS
DE ALTO BORDO
POR
PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE.

Hacia algunos dias, era tal mi aburrimiento y mi tristeza, que Tibikof no se atrevia á dirigirme la palabra.

En fin, una noche, y aquí es donde comienza verdaderamente mi historia, me hallaba, no sé por qué, mas triste y mas sombrío que de costumbre. Tibikof me habia ofrecido un ponche, y yo lo habia rehusado: habia intentado hablarme de Paris, y solo consiguió que lo enviara á todos los diablos.

Y sin embargo el fuego chispeaba vivamente en el hogar, la temperatura de mi cuarto era agradable, y al mismo tiempo la tempestad se desencadenaba en el exterior, cosa que debia despertar en mí ese sentimiento de bienestar egoista, comun á todos los miserables humanos.

Pero nada era bastante á distraer mi melancolía. Mi desesperacion era tal, que al oir los silbidos del viento, el estampido del trueno y el estruendo creciente de las olas, mi única idea era ir á arrojarme al mar, y concluir mi insoportable situacion con la vida, en medio del desórden de los elementos.

Tibikof iba de un lado á otro por el cuarto, y levantaba las manos al cielo, desesperado, al ver que no podia sacarme de mi postracion.

En tan agradable situacion nos hallábamos, cuando nos distrajo de ella de repente un ruido insólito á esa hora y en aquellos parajes: el ruido de un cañonazo que resonó á poca distancia.

No habia que dudar: un buque sorprendido por la tempestad en nuestro archipiélago, se perdia no lejos de la costa.

IV

Salté del lecho, donde me habia recostado vestido, y dí órden á Tibikof de ir á informarse de lo que pasaba.

Mi asistente salió al punto, y mientras volvia, cambié mis chinelas por unas gruesas botas, mi bata por el uniforme, y me cubrí con el capote y la gorra de astracan.

Tibikof volvió á los diez minutos.

—Es un bergantin de comercio, me dijo, que se ha echado á la costa. La niebla es tan densa que no se vé á dos pasos de distancia.

Mientras esto decia, el cañon del buque se dejó oir de nuevo.

Salí inmediatamente de mi cuarto, reuní diez ó doce de mis soldados, y bajamos á la playa dirigiéndonos á una pequeña cala donde habia siempre dos botes amarrados.

El frio era terrible y la tempestad espantosa.

A la izquierda del fuerte se descubrian confusamente por entre la bruma espesa, las luces del buque perdido, y por la de su farol de proa comprendimos que habia encallado en los arrecifes de aquella costa.

Era necesario darse prisa, pues si el barco se habia abierto, como era mas que probable, no tardaria quizás una hora en irse á pique.

Pero mis soldados era un poco marinos en su mayor parte; conocian perfectamente aquella costa hospitalaria; y así nuestros barcos pasaron sin dificultad por entre los arrecifes, y abordaron en pocos minutos el buque encallado.

Sin embargo, el estado del mar era tal, que corrimos riesgo de perecer todos, y pudimos contar aquel salvamento como cosa milagrosa; mas por fortuna y á costa de esfuerzos sobrehumanos, logramos llevarlo á cabo, y nadie pereció. La tripulacion, compuesta de veinte hombres, el capitan y dos pasageros, todos se salvaron apiñándose como pudieron en nuestros barcos; y por cierto que era tiempo, pues no habíamos tocado aun á la orilla, cuando vimos apagarse súbitamente las luces, señal de que el bergantin se habia ido á fondo.

Media hora despues, los pobres náufragos se hallaban en completa seguridad, y todos nos encontrábamos reunidos en el cuerpo de guardia al rededor de un buen fuego.

Entonces pudimos examinarnos, contarnos, y ver con placer que nadie faltaba.

La tripulacion que habíamos salvado era dinamarquesa. El barco perdido se llamaba *Margaret*, y venia de las Antillas con un cargamento de azúcar y de algodon.

Al darme el capitan cuenta de todo esto, mis miradas vagaban de un lado á otro, considerando á todos aquellos bravos marinos que parecian consternados por la pérdida de su embarcacion; cuando de repente, al fijarme en uno de ellos, me estremecí y no pude contener un grito de sorpresa.

En medio de aquellos rostros alterados por el dolor, habia encontrado uno tranquilo é indiferente, y aquel rostro no me era desconocido.

—¡Meriadec! esclamé.

Pero aquel hombre no me respondió y se quedó mirándome, sin contestarme.

Estaba vestido como los demas marineros dinamarqueses, y ningun signo esterior le diferenciaba de ellos; pero yo no podia equivocarme.

—Vos sois el capitan Meriadec, ¿no es verdad? le pregunté.

El marino no me contestó.

Entonces interrogué al capitan del buque, y éste me respondió:

—No sé si este hombre es capitan, ni si se llama Meriadec; pero sé que habla francés.

Al oir esto, tomé las manos del marinero y dirigiéndole la palabra en su idioma:

—Veamos, le dije, es imposible que me haya engañado una semejanza sin ejemplo. Vos sois en efecto el capitan Meriadec, mi amigo, mi salvador...

—No lo sé, me respondió:

—¿Cómo os llamais pues?

—No lo sé.

Yo me quedé estupefacto, y volví los ojos hácia el capitan dinamarqués manifestándole mi extrañeza. Este me respondió:

—Ese hombre ha perdido la memoria.

—Pero en fin, le dije, ¿cómo se halla á vuestro bordo?... ¿De qué manera ha ingresado en vuestra tripulacion?

—Es un desconocido á quien he salvado en el momento en que iba á ahogarse, me respondió el capitan.

Aquí el conde Pablo interrumpió por un momento su narracion, y encendió un cigarro.

—Señores, dijo el príncipe Kimski, creo que se nos ha acabado el champaña.

—Haced traer algunas botellas, repuso el conde.

Sirviéronle inmediatamente, y cuando los vasos estuvieron de nuevo llenos, el conde Pablo continuó:

—¿De dónde venia aquel hombre?... ¿quién era? Hé aquí en pocas palabras lo que el capitan dinamarqués me contó.

En su último viaje á Francia, despues de haber estacionado en Saint-Maló, salia del puerto con un fuerte temporal que le hizo dar bordadas en la bahía hasta las altas horas de la noche; cuando al doblar la punta de Cancale, á la extremidad de la Bretaña, el marinero de vigía descubrió un hombre que nadaba delante del navío.

Aquel hombre nadaba afanosamente y parecia haber agotado sus fuerzas, pero no por esto llamaba en su socorro.

El capitan hizo echar un bote al agua, y el náufrago fué recogido é izado á bordo.

Entónces se vió que iba vestido con un pantalon y una blusa de marinero, pero, como no llevaba sombrero, no pudo saberse en el primer momento á qué nacion pertenecia.

Porque no hablaba una palabra, miraba á sus salvadores con extrañeza, y parecia querer reunir sus recuerdos sin poder conseguirlo.

Las primeras palabras que pronunciaron sus labios fueron algunas frases árabes; pero al dia siguiente se hizo mas comunicativo y empezó á hablar en francés.

Le preguntaron entónces de dónde venia, y no pudo decirlo: le interrogaron por su nombre, patria, etc. y todo lo habia olvidado.

El cirujano que iba á bordo lo examinó en seguida, y declaró que aquel hombre debia haber pasado por alguna emocion violenta, que le habia hecho perder enteramente la memoria.

En todo lo demas su razon no habia sufrido el menor menoscabo, y desde el primer dia supo hacerse útil.

La embarcacion tuvo mal tiempo en toda la travesía, y el desconocido hizo con celo é inteligencia el servicio de marinero; y cuando al fin vino á perderse en los escollos de las islas Aland, todos habian admirado á bordo, el valor, la destreza y la sangre fria del desconocido.

Estos fueron los únicos datos que pudo darme el capitan del *Margaret*.

V.

—¿Y seguisteis en la persuasion, dijo el príncipe Kimski, de que aquel hombre era el oficial Meriadec?

—Sí.

—Sin embargo, cuando le salvaron iba vestido de marinero.

—Esa circunstancia por sí sola hubiera podido destruir mi conviccion.

—¡Ah!

—Pero un hecho material vino á afirmarla.

—Ya; ese hombre recordó algun hecho.

—No; yo fuí quien le recordó.

—¿Y qué fué?

—Me vino á la memoria, que durante mi larga permanencia en Crimea, bajo la misma tienda que Meriadec, este se habia desnudado muchas veces en mi presencia, lo que me habia permitido observar que tenia el pecho cubierto de cicatrices. Estas cicatrices afectaban una forma particular que yo recordaba perfectamente.

Meriadec me habia contado en aquella época que, habiendo caido una vez en manos de los árabes, estos se habian divertido en acuchillarle el pecho con sus yataganes de aquella manera.

Ahora bien, queriendo decididamente convencerme si me engañaba ó no, ordené al desconocido que se descubriera el pecho; y este, por deferencia acaso ó por respeto á mi uniforme, no puso la menor objecion. Descubrióse, y vi las mismas cicatrices cuya forma conservaba en la memoria.

Aquel hombre era en efecto Meriadec.

El capitan del *Margaret* y los demas náufragos, permanecieron muchos dias en nuestra fortaleza, esperando el paso de un buque que pudiera trasportarlos á su patria.

En fin, ese barco llegó y pudieron partir:—pero yo conservé á Meriadec á mi lado. El por lo demas no puso ninguna dificultad en quedarse, y yo lo instalé en mi mismo cuarto, y lo traté como á un hermano.

Ya he dicho, y la experiencia ha corroborado despues mi idea, que Meriadec no estaba loco. La conmocion física ó moral que habia trastornado su razon, le habia hecho solamente perder la memoria. Así, cuando yo le decia:—Reflexionad, volved en vos... Os llamais Meriadec; habeis sido oficial de los spahis de Africa; os habeis encontrado en la campaña de Crimea, donde nos ha ligado una estrecha amistad...—él me respondia invariablemente:

—Todo lo que me decis será acaso verdad, pero no me acuerdo de ello.

Los recuerdos de Meriadec databan únicamente del momento en que se habia encontrado en el mar luchando con la muerte: todo el resto de su pasado se habia desvanecido de su memoria.

Yo he estudiado por gusto la medicina, y los conocimientos que poseo me inspiraron la idea de emprender la cura de Meriadec.—Durante seis meses no he perdonado trabajo, esfuerzo ni estudio, para salir con mi empeño; pero toda mi pena ha sido inútil, y hoy me hallo como al principio. Meriadec no se acuerda de nada: responde á su nombre, porque yo se lo he dado, y eso es todo lo que he podido conseguir.

—Pero en fin, conde Pablo, preguntó el príncipe Kimski, ¿qué habeis hecho de él al dejar el archipiélago de Aland?

—Lo he llevado á San Petersburgo.

—¿Y bien?

—Lo he hecho examinar por los médicos mas célebres y todos, excepto uno solo, han declarado ese extraño caso incurable.

—¿Y ese médico?...

—Es un antiguo cirujano del ejército del Cáucaso.

—¿Y ha emprendido la cura de Meriadec?

—No, pero me ha asegurado que en el país de los Tcherkeses,—precisamente en la region donde nos hallamos,—encontraria un médico circasiano, de rara habilidad, que ha curado ya muchas enfermedades de esa clase.

—Entonces habeis traido aquí á Meriadec.

—Sí, se halla bajo mi tienda. Apenas nos separamos uno de otro y su amistad y afecto hácia mí no tienen límites.

—¿Y ese médico circasiano, dónde se encuentra?

—Se halla agregado al estado mayor de Schamyl.

—Pero entonces es un enemigo.

—Sí, dijo el conde Pablo; y añadió sonriéndose maliciosamente, pero tengo un medio infalible de ponerme en comunicacion con él.

—¿De véras?

—Mas entre tanto, ¿qué haréis de Meriadec?

—Un soldado: lo he incorporado en una compañía, y cuando la ocasion se presente, lo vereis batirse como un leon, pues nadie le iguala en bravura.

En este punto de la conversacion, los jóvenes oficiales fueron interrumpidos por la llegada de un edecan del general en jefe, que se presentó inopinadamente en la tienda.

—¡A caballo, señores! dijo al entrar.

—¡Cómo! esclamó el príncipe Kimski.

—Levantamos el campamento.

—¿Para atacar la fortaleza?

—Sí.

—¿Por qué razon?—¡No debíamos dar el asalto al amanecer?

—En efecto.

—¿Entónces?....

—El general ha cambiado de ideas. En vez de atacar la fortaleza por el frente, vamos á flanquearla.

—¡Ah! bien.

—De consiguiente, vamos á internarnos en la montaña por el lado de Tchwelow.

—¿Qué es Tchwelow.

—Una aldea cosaca.

—¿Tchwelow? dijo el conde Pablo gozoso: allí encontraré el medio de llegar hasta donde se halla el médico circasiano.

Y al decir esto, el conde y sus amigos se levantaron, ciñeron sus sables y salieron cada uno para su tienda.

VI

Ocho dias habian trascurrido desde la noche en que el conde Pablo contara á sus compañeros la historia del hombre que habia perdido la memoria.

Por los ásperos senderos de las montañas y en medio de las salvajes gargantas del Cáucaso, que van á perderse en alturas desconocidas, una reducida tropa mandada por dos oficiales, marchaba cautelosamente á favor de las sombras de la noche.

Esta tropa se hallaba á doscientos *verstas* del mar Caspio, y de consiguiente en el centro del Cáucaso.

La fortaleza de *Arak Helo* habia sido flanqueada por el ejército ruso, que campaba ahora á su espalda en el fondo de un valle.

Este movimiento estratégico tenia algun objeto, ignorado por todos en aquel cuerpo de ejército, y que solo sabia el intrépido general Schoeloff que lo mandaba.

El Cáucaso, teatro de una lucha eterna entre dos pueblos distintos é irreconciliables, y que jamás podrá dominar enteramente la Rusia, es un país de un aspecto extraño.

Tres razas lo habitan y se disputan su suelo. La raza tártara, la georgiana y la tcherkes.

El Georgiano habita la llanura, el Tártaro las faldas de los montes, y el Circasiano, á imitacion de los paladines de la edad média, á los cuales tambien se asemeja con su cota de malla, su caballo bordado de hierro y su halcon perpétuamente en el puño, el Circasiano ó tcherkese ha escogido por morada las cimas inaccesibles de las montañas.

En los mas altos picos, al pié de las nieves eternas se ve ordinariamente blanquear su *Aoul*.

El aoul es una especie de ciudadela, cuyo vasto recinto protege por lo comun una aldea.

Al pié de la montaña, en las tristes riberas del Tereck, y en medio de *estepas* sin fin, la Rusia ha establecido sus puestos de Cosacos.

Protectora y amiga del Tártaro y del Georgiano, la Rusia es la enemiga irreconciliable del Tcherkes.

Este vive en perpétua lucha con ella y desafia su poder desde sus fortalezas inaccesibles. Espera las noches oscuras y tempestuosas, y desde su nido de águila, desciende como una tromba á la llanura, al furioso galope de sus caballos indomados.

Penetra como un huracan en las poblaciones, arrebata á las mujeres y á los niños, corta la cabeza á los hombres, que suspende como el árabe en el arzon de su silla, y desaparece ántes de que su enemigo haya podido volver de su sorpresa.

Ahora bien, en una de esas noches oscuras, en que la atmósfera despejada y diáfana, deja ver ese cielo oscuro de Oriente tachonado de brillantes constelaciones, cuya claridad no logra penetrar las sombras; una reducida tropa de caballeria, como hemos dicho, cabalgaba silenciosamente hácia un estrecho valle, perdido en lo mas fragoso de la montaña.

Esta tropa iba mandada por dos oficiales, un capitan y un teniente, á quienes ya conocemos, pues el primero era ese mismo conde Pablo que hemos entrevisto en los capítulos precedentes, y el segundo, su compañero el príncipe Kimski, jóven aturdido á quien el conde llevaba algunos años.

Ambos marchaban al frente de la tropa é iban conversando en voz baja.

—Lo que es ahora, querido príncipe, decia el conde Pablo, no se trata de Paris ni de sus placeres y maravillas artificiales: esta noche estamos llamados á ver maravillas mas sorprendentes.

—Esplícaos, amigo mio, respondió el príncipe, puesto que vos solo poseeis el secreto de nuestra espedicion nocturna.

—He recibido una órden que debemos ejecutar á media noche.

El príncipe sacó su reloj, y miró la hora á la luz de su cigarro.

—Las doce ménos cuarto, dijo.

—Entónces, dentro de un cuarto de hora sabreis adonde vamos.

—¿A qué hora nos hemos puesto en camino?

—A las ocho de la noche.

—¿Y hemos recorrido?

—Cerca de cincuenta verstes.

—Entónces nos hallamos en medio del país enemigo.

—Exactamente.

—¿Y nos queda mucho que andar?

—Tal vez....

El conde Pablo pronunció estas últimas palabras sonriéndose, y sacando á su vez el reloj:

—Creo que vais atrasado, añadió: son las doce ménos tres minutos. De consiguiente va á llegar el momento.... Pero permitidme encender á mi vez un cigarro.

El conde lo hizo así, y despues de marchar unos dos minutos en silencio, dijo de repente:

—Sabed pues, querido príncipe, que vamos á negociar un tratado de alianza con el príncipe Georgiano Ali-Kan.

—¿El amigo de Schamyl?

—El mismo.

—Os confieso que no entiendo una palabra.

—Esperad y comprendereis. Ali-Kan era íntimo amigo y fiel aliado de Schamyl, pero hoy ya no lo es.

—¡Ah! ¿y por qué?

—Ali estaba enamorado de una de las hijas del Iman, y este le ha negado su mano.

—¿De veras?

—Y Ali, ardiendo en deseos de venganza, nos ha enviado anoche un emisario, proponiéndonos una alianza ofensiva y defensiva. Ya he recibido instrucciones del general en gefe para tratar con él, y á este fin nos dirigimos á su aoul.

EXTERIOR

La espada de Bolivar

La gloriosa espada que regaló el Perú al Libertador en 1825, despues de la victoria de Junio, es sin disputa alguna el recuerdo histórico mas notable que posee la América del Sur, entre los muchos que se conservan del grande hombre.

Esta espada que ha estado guardada durante cuarenta y dos años, vá á exhibirse por la primera vez á la sociedad de Carácas en la suntuosa fiesta que prepara la cuna de Bolivar al génio de América. Parece que la familia del libertador al conservar con el mayor sigilo una prenda tan célebre, aguardaba una ocasion solemne y única para desprenderse de ella, por pocas horas, contribuyendo de esta manera á los honores patrios del gran dia, á la festividad que saludará con himnos de alborozo y entusiasmo el sol del 28 de Octubre.

Encargados por nuestros compañeros de Comision para formar el catálogo histórico de los diversos objetos que pertenecieron al Libertador, y los cuales se exhibirán al público en la tumba del Héroe y en el salon de la cámara de diputados, nos anticipamos al dia fijado, dando una idea á la sociedad caraqueña de la régia dádiva, con que el Perú agradecido quiso revelar en pasadas épocas su gratitud al hijo de Colombia. Esta espada gloriosa será conducida por los restos del Ejército Libertador que han sobrevivido al mártir de Santa Marta; y Carácas al contemplarla en sus calles, no verá en ella sino el símbolo de la gloria, la gratitud de los pueblos y la justicia de la historia que realza la memoria de sus hijos predilectos.

La espada fué fabricada en Lima por Cuangapoma en 1825 y bajo la direccion del señor C. Freyre. Cuando ahora años estuvo de ministro del Perú cerca del Gobierno de Venezuela un hermano del Sr. Freyre, notificó á la familia de Bolivar que su hermano habia gastado en las diversas joyas que habia tenido que comprar para la empuñadura de la espada 50,000 soles. Esto esplica el porqué todos los juegos de brillantes que hermosean la obra son de un mismo tamaño y de igual mérito.

La vaina es toda ella de oro macizo de 18 quilates, con una de sus caras cinceladas y en la cual sobresalen elegantes y variados dibujos. En la parte superior de ésta, en los bordes de la entrada de la hoja está la siguiente inscripcion: C. Freyre—Comisionado Año de 1825, y en su parte inferior hay una serpiente de nueve pulgadas de largo y con ojos de rubí, que la abraza. El peso de la vaina es, mas ó menos de 64 onzas.

La hoja es de acero grabado al estilo de Damasco y tiene en el reverso la siguiente inscripcion: "Simon Bolivar"—"Union y Libertad"—"Año de 1825;"—miéntras que en el anverso se lee: "Libertador de Colombia y del Perú"—"Cuangapoma me fecit en Lima."—Cada una de estas inscripciones está separada por dibujos alegóricos, como trofeos de armas, laureles, gorros &a &a todo hecho al estilo damasquino.

La guarnicion de la espada es de un mérito indescriptible. El pomo lo constituye un bello busto de oro macizo, el génio de la Libertad, coronado por el gorro frigio. Al contemplar el busto sobres le por su brillo el gorro, todo él formado de brillantes artísticamente colocados, sobre todo el superior de tres y medio quilates que está circundado por una corona de laurel compuesta de diamantes. El gorro contiene 155 piedras.

La empuñadura tiene la figura de dos pirámides de oro macizo truncadas y unidas por sus bases; y cada pirámide de cuatro caras llama la atencion por las diversas obras que en ellas sobresalen. En la pirámide superior se exhibe por una cara el escudo de armas del Perú, en relieve, teniendo sobrepuesto una corona de laurel tachonada de treinta brillantes. En el reverso de esta pirámide se vé un trofeo de armas sostenido por dos cuernos de la abundancia, en relieve, que derraman una cascada de brillantes. En los otros dos lados se tocan en su parte media dos racimos de palmas que penden de cada estremo, y que parecen como lluvia de estrellas que descienden.

La pirámide inferior tiene en el anverso la dedicatoria siguiente: «El Perú á su Libertador» sobre fondo mate y con letras en relieve; el todo circundado por una cinta de 30 brillantes. En el reverso están el laurel y la oliva en relieve, sobre fondo mate y circundados por una cinta de 30 brillantes; mientras en los otros dos lados se ostentan los racimos de piedras á manera de festones.

Las dos pirámides están unidas por sus bases por medio de una cinta de 18 brillantes de primer órden y sobre los cuales juega el rayo de luz de una manera que cautiva la mirada; y en sus estremos, están igualmente dos cintas de brillantes tan notables como los del centro, produciendo todo el conjunto sorprendentes efectos de luz.

Uno de los gavilanes de la cruz tiene por cada lado un brillante de primera clase; mientras en el gavilan opuesto que remata en forma de evoluta sobresale de cada lado una constelacion de brillantes.

La cazoleta es de un trabajo admirable. Es una masa de oro macizo en figura de escudo que llama la atencion no solo por los brillantes que contiene, sinó por la bella escultura que sobresale en su centro. Un grupo de dos indios de oro mate en relieve, sostienen con dos manos una asta que lleva el gorro de la libertad, miéntras empuñan con las manos libres dos banderas, tambien en relieve. Los penachos que adornan la cabeza de los indios y el gorro son de brillantes hacinados, que aparecen como tres constelaciones sobre la hermosa masa de oro. A derecha é izquierda de este grupo hay dos palmas de laurel tachonadas de brillantes y mas al exterior y partiendo de la base de las palmas y de la parte inferior de la cazoleta se destacan dos hermosísimos cuernos de la abundancia, ambos engastados de brillantes y rematando por dos grandes brillantes de dos quilates cada uno.

En la union de la cruz con la cazoleta sobresale un cintillo que contiene 34 brillantes.

El pomo, las pirámides, la orla de la dedicatoria, las palmas, los laureles, los cintillos y la cazoleta forman un conjunto de mas de 800 estrellas, todas ellas perfectamente colocadas de una manera tan bella como simétrica.

De la parte inferior del pomo se desprende un dragon de oro que llevando dos brillantes en la enroscada cola, dos rubies por ojos y una corona de 16 brillantes en la cabeza, sostiene con su boca un floron de espigas de oro montadas de brillantes que vá á encontrarse con otro floron igual que parte de uno de los gavilanes. Al unirse los dos florones para formar el arco de la empuñadura, aparece un medallon orlado de brillantes por ambos lados y que contiene en su centro estas iniciales S. B. superpuestas; ambas formadas por brillantes aglomerados.

El broche del cinturon que acompaña á esta espada es una placa sólida de oro en forma de rectángulo, de 4 y media pulgadas de largo por tres y media de ancho. Tiene en el centro un gran sol en relieve con trece rayos que rematan cada uno con un brillante. En el centro del sol están las iniciales S. B. formadas por 32 diamantes y orladas por una guirnalda de 73 brillantes. Mas no termina aquí la belleza de este broche. Casi abarcando los extremos de los rayos del sol aparecen dos ramajes de laureles y palmas formadas de brillantes que se destacan de la parte inferior central del broche unidos en sus extremos por un lazo de rubíes. Por último, la pieza está guarnecida en todo su contorno por un cintillo que contiene 184 brillantes. El broche solo consta de 496 brillantes.

El cinturon se compone de tres franjas de grana bordadas en oro con tres cargadores y tres hebillas de oro.

El total de brillantes que contiene esta célebre espada llega á mil trescientos ochenta.

El Sr. G. Vogler, de la muy conocida y respetable casa de joyería de Ammé Hermanos, considera esta obra, despues de un detenido exámen que hizo de ella, como una de las espadas mas notables que existen en el mundo, por la riqueza y calidad de las piedras, las esculturas y todo el trabajo de mano. Su construccion hace honor al artista que la construyó, al país que dispuso de ella y á la época en que fué ejecutada.

La espada de Bolivar es propiedad de la respetable matrona, la señora Benigna Palacios, sobrina del Libertador. Séanos permitido al nombrarla darle nuestras mas espresivas gracias por la espontaneidad con que ha correspondido á nuestros deseos al enseñarnos por repetidas ocasiones el glorioso recuerdo del ilustre jefe de su familia; atencion tanto mas honorable de su parte, cuanto que hasta hoy, es muy limitado el número de personas que han podido admirar el rico talisman que deberán reclamar algun dia Venezuela ó el Perú.

Carácas, octubre 19 de 1872.

Arístides Rojas.

GACETILLA

Contribucion Directa—En el año próximo regirá la siguiente planilla de aforos para el cobro de la Contribucion Directa:

Animales vacunos	$ 2 50
Idem (bueyes)	» 5
Idem yeguarizos	1 60
Caballos	» 3
Mulas de cria	» 3
Idem de carretilla	» 5
Ovejas	0 30
Cerdos	» 3
Cabras	» 30

El trigo, maiz y demas cereales pagan 3 centésimos por fanega.

Bien enterado—En Chivilcoy (Buenos Aires) se publica un periódico titulado *El Cóndor*, cuyo redactor, sin duda muy aficionado á los pájaros, es el presbítero D. Miguel A. Menei.

Imagínense nuestros lectores cómo será el tal colega volátil, en vista de los siguientes párrafos sobre un cura de Chile:

«Se Dr. D. José Primo Ramirez—Hemos leido la renuncia que hizo este señor de la redaccion del diario *El Hijo*, quejándose de que despues de ocho años de trabajo improbo haya sido vencido por el partido blanco que con sus tretas y manejos ha llegado á torcer de nuevo el mundo por la fuerza del lavar fruir los pueblos y tragárselos como se lo costumbre. No es cosa estraña este acontecimiento; pues que si un partido ha sacrificado la justicia y su propia conciencia en la lucha, el otro ha sacrificado la religion del Estado y su propia alma admitiendo en su diario doctrinas que tan solo honran á la misma razon ilustrada y la conviccion del pueblo... [illegible]»

Nos permitimos aconsejarle al reverendo Sr. Menei, que se entretenga en enseñar el catecismo de Astete, en vez de hablar de lo que ignora como habla desde el púlpito el alambicado del Rodrigo.

De lo contrario, *El Cóndor* no será mas que un pobre chimango de esos que solo sirven para la carcel.

Senador por Minas—El ciudadano D. Manuel A. Silva recibió ayer su nombramiento de Senador por el Departamento de Minas, al cual está ligado por elevacion y simpatías.

Nos complacemos en saber que el Sr. Silva será un...

buen elemento en los grandes actos que están en víspera de realizarse.

Club racionalista—Se reune hoy viernes á las 9 de la noche, en la calle de Treinta y Tres 92: se pide asistencia puntual—Montevideo, Diciembre 27 de 1872—*El Secretario.*

Cambio—Se dice, al parecer con visos de verdad, que en estos dias vuelva el Coronel Pagola á la Jefatura, en sustitucion del Sr. Goyeneche, cuyos esfuerzos bien encaminados hallan irresistible y tenaz resistencia.

Este último jefe, que no ha hecho poco en el sentido de moralizar su actual reparticion, pasará á desempeñar el puesto de Capitan del Puerto.

Instruccion pública—Ayer empezaron los exámenes de las clases anexas al Instituto, por la seccion á cargo del Director D. Cayetano Ribas.

Componian la mesa examinadora el Dr. D. Plácido Ellauri, D. Cárlos de la Vega, D. Juan Manuel Bonifaz, D. Lindolfo Vazquez, D. Miguel Bialade, y algunos otros preceptores cuyos nombres no recordamos.

El 29 se efectuará la distribucion de premios, cuyo acto será amenizado por la clase de música con el siguiente programa que en su mayor parte es completamente distinto al que rigió dias pasados en el concierto:

1 • *Lucrecia*, introduccion con coros, por Fortunato Sichero.
2 • Cavatina de *Lucrecia*, por Sosa.
3 • Duo de *Lucrecia*, por Mariano y Juan Estapé.
4 • Coro de *Rigoletto*.
5 • Brindis de *Lucrecia*, por Luis Luchisi.
6 • *El último mono*, por Sosa.
7 • *El tan-tan*, por Sichero y Campos.
8 • *Cancion escolar*.
9 • *Marina*, por Salvador Estapé.
10 • Himno Nacional.

Mortalidad—Dia 25: Catalina Musto, oriental, 16 meses; María Sempor, oriental, 12 meses; Agustin Rogisson, oriental, 15 meses; Un párvulo, oriental, momentos.

Dia 26 José María Garcia, oriental, 6 meses; Domingo Fasio, oriental, 3 meses; Ramon Aguilar, brasilero, 40 años, soltero; Ignacio Bustos, argentino, 35 años, casado; Juan Alesso, oriental, 2 años; Rafael Rojas, oriental, 1 mes; Angela Belando, oriental, 3 años; Manuela Camban, oriental, 20 meses; Elena Rieck, oriental, 13 meses; Felix Doval, oriental, 2 meses; Un cadaver, 40 años; Ramona Regueira, oriental, 17 meses; Paula Maciel, oriental, 3 años; Cayetano Sandoval, chileno, 50 años, soltero.

Las multas—Nos gusta este avisito, y nos gustaria tambien que el Sr. Jefe Político previniera que el celo no debe llevarse hasta el exceso, como sucede cuando le sacan algunos pesos á infelices carreteros que por ignorancia transitan por terrenos sin cercar, para acortar el camino.

AVISO DE POLICIA

Se previene al público que nadie está obligado á pagar ninguna multa á los comisarios ó agentes de policia, sin que antes se le presente el recibo impreso de la Gefatura por el valor de la multa y con el V.º B.º del Sr. Gefe.

Montevideo, Diciembre 26 de 1872.

Por autorizacion.

R. Irigoyen, oficial 2.º

En materia de multas tiene mucho que corregir el Sr. Jefe, pues generalmente se imponen como medio de aumentar las rentas y no como represion justiciera, y por otra parte se ha establecido la costumbre de condenar sin oir, bastando para ello la palabra *infalible* del celador, aun cuando este sea un vicioso ó un ignorante incapaz de comprender sus deberes.

Las presuntas víctimas—El Sr. Jefe Político de Minas lleva adelante su promesa de destruir las gravísimas acusaciones que se le han hecho por la prensa, atribuyéndole el bárbaro crímen de aplicar la pena de azotes, abolida por la ley, á unos ciudadanos franceses que no habian cometido la mas mínima falta.

He aquí la nota de aquel funcionario remitida al Ministro de Gobierno, quien muy acertadamente ha dispuesto la publicacion del sumario:

Gefatura Política del Departamento.

Minas, Diciembre 25 de 1872.

Exmo. señor:

En F. 18 útiles, inclusive la del presente oficio, remito á V. E. la sumaria informacion levantada con motivo de los hechos que se mencionan en la publicacion hecha en *La Tribuna*, núm. 2,250, donde se me atribuyen atentados cometidos por mí en súbditos franceses.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pedro L. Silva.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 26 de 1872.

Prévia publicacion, remítase con oficio á sus efectos al Juzgado del Crímen de la 2ª Seccion.

RABOLLO.

Secretaría del Ministerio de Gobierno—Prévios los requisitos de la Ley, S. E. el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, ha espedido en forma, carta de naturalizacion al Sr. Mariano Pereda de nacionalidad argentino, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*P. V. Goyena.*—Oficial mayor.

Junta de Higiene—El Dr. D. Joaquin da Costa Antunes, profesor en medicina y cirujía de la facultad de Bahía, ha sido aprobado por unanimidad en el exámen que ha prestado, y queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—Montevideo, Diciembre 26 de 1872.—*Pedro Visca*, vocal secretario.

Parte policial—Ayer por la mañana en una fonda de la calle de Misiones núm. 28, D. José Escobar fué víctima de un robo de 420 libras esterlinas y como 60 $ plata y 1 reloj. El robo se practicó desfondando el baul con una barreta. Con ese motivo han sido aprehendidas seis personas por sospechas.

José Sodré, vecino de los Pocitos, se presentó al Comisario de la 5ª Seccion y le declaró que un peon llamado Pedro P. Chopesone le habia robado 30 $. En el acto fué capturado.

El comisario de la 4ª Seccion encontró ébrio y herido en la cabeza á José Lucero, quien no quiso declarar absolutamente nada.

El mismo participa que anoche se agruparon como 150 personas frente á la boletería del Teatro de Solís, pidiendo á gritos que se bajase la entrada á dos pesos. Inmediatamente el comisario de servicio tomó medidas para evitar algun desórden, y franquear el paso á las personas que querian acercarse á la boletería. Felizmente se apaciguó el barullo, aunque con algun trabajo.

Eugenio Mulls fué remitido preso por el comisario de la 2ª Seccion por robar 54 pesos y 50 centésimos. Fué sorprendido *in fraganti* por su patron D. Francisco Doró, á quien le fué devuelta esa cantidad.

El mismo comisario mandó preso á Juan B. Arrivelo por perseguir con cuchillo en mano, como tres cuadras, á un vecino llamado José Marquino.

El muchacho Benito Reseto penetró en un cuarto de D. Bartolomé Carpaneto sito en la calle de Paysandú núm. 50 y le sustrajo un dedal y un pedazo de cadena de oro, cuyos objetos se encontraron en su poder.

Pedro Costa habia intentado asesinar á bordo del pailebot «Antoñito» el 20 del corriente á Miguel Grhistofel que solo pudo salvarse, pero herido, despues de luchar con su malhechor que huyó, pero quien ayer fué aprehendido por el Comisario de la 2ª Seccion.

La Capitanía del Puerto mandó el cadáver de un chico fallecido á bordo del paquete *Express*.

El comisario de la 2ª seccion comunica que esta mañana fué herido en la cabeza, con un facon, Antonio Nicolao, en el café de Antonio Gomez sito en el muelle viejo.

El heridor es un hombre emponchado cuyo nombre se ignora.

Desgracia—Ayer falleció en el Hospital de Caridad un individuo chileno, cuyo nombre ignoramos, quien el dia anterior cayó en la vía del Ferro-carril Central pasándole el tren por ambas piernas que fueron horrorosamente trituradas.

Aquel desgraciado estaba ébrio.

Noticias marítimas—Leemos en el *Telégrafo Marítimo*:

Robo á bordo—En la noche del 24 se ha cometido un robo á bordo del bergantin brasilero *Dois Irmãos*.

Los hijos de Caco han entrado en la Cámara del buque, cargando con una maleta de viaje bastante pesada, cajones de cómoda, reloj, y toda la ropa que pertenecia al capitan.

Se han llevado igualmente los remos del bote, el encerado de escoulla, dejando á bordo señales manifiestas de que eran trabajadores en carbon por las marcas de los piés que quedaron estampadas en la cubierta del referido buque.

El capitan se encontraba á bordo. El robo solo pudo conocerse al dia siguiente, por la falta de los objetos, y las señales sobre cubierta.

Lo que se deduce es que anduvieron por todas las reparticiones del buque sin ser sentidos, lo que prueba que son adiestrados en apoderarse de lo ageno, ó mejor dicho, *que no es la primera zorra que desuellan*.

Choque—Entrando al puerto, ayer de mañana, la barca italiana *Isolina* con práctico del puerto á su bordo, embistió á la barca americana *Watsech* recibiendo ambos buques grandes averías.

El Rio Grande—Sale el sábado 28 para Rio Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa. La correspondencia se recibe en el correo hasta la una de la tarde del dia 28.

La correspondencia para España y los impresos para Norte-América deben ser franqueados con el sello francés.

La Sra. Marziali Passarini—Un deber de justicia y de galantería nos convoca esta noche en Solís, con motivo del beneficio de la sobresaliente artista Sra. Marziali Passarini.

Es justo asistir, aplaudirla y obsequiarla, que eso merece quien como ella sabe cautivar al público en la magia del arte.

Anexo—Adjuntamos á este número un anexo que contiene la continuacion del folletin y una nueva carta del Dr. Gomez.

Metastasio—Al incógnito que bajo el seudónimo de *Metastasio*, solicita un sitio para haberselas con todo el enjambre de croniquistas teatrales... [illegible] ...en las condiciones puede empezar á esplicarse cuando le plazca.

El Comandante Arroyo—... [illegible] ...Gefe Político del Departamento de Tacuarembó.

A cobrar!—La Tesorería de la Junta empezará hoy á pagar el presupuesto de Noviembre.

CAMPO NEUTRAL

Sigue el gran remate—En el Bazar Inglés de Loccei—El sábado 28 á las tres de la tarde—De la valiosa coleccion de cuadros, oleografías y artículos propios para regalos de año nuevo... [illegible]

—Los demas artículos son muy á propósito para salvar compromisos en estos dias—Recomendamos este remate á nuestros suscritores y les avisamos que desde luego podrán conseguir el catálogo detallado, pidiéndolo en el Bazar Inglés 183, 25 de Mayo—De las Pinturas que se rematarán basta decir (en cuanto á su mérito) que en su mayor parte son fac-símiles de las obras maestras que existen en los principales museos y grandes galerías del viejo mundo. d.27-2p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 26 de 1872.

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

22,000 $ para fin de Enero	61½ p%
20,000 » para fin de Febrero	63 »
10,000 » para fin de Enero	61⅞ »

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Este mercado se encuentra paralizado por completo, pues tanto vendedores como compradores esperan la llegada de los vapores «John Elder» y «Ebro» que deben estar en nuestro puerto de hoy á mañana; conduciendo la noticia del estado de nuestros frutos en los puertos europeos y por cuya causa ninguna operacion hemos conocido hoy.

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron hoy 10,000 lib. est. á 51 3,8 d y varias cantidades sobre Paris y Amberes á 5.50 y 5.53 por peso.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 25

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino «Porteño, de 600 tnds., cap. Folgueras con 76 pasajeros, Fraga hno. con—á M. S. Bagley 10 cajs mercería, á Servillo Berruti 300 cjs ginebra, á L. Gault 4 cjs hielo.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vap. aleman «Rio» á J. R. Schwartz con frutos.

Buenos Aires el 24 del corriente, vap. italiano «Ester» á A. Piaggio y ca. con pasag. y frutos.

Génova, el 22 de Noviembre con escalas en Cádiz y San Vicente, vapor italiano «Espresso», de 1510 tnds, capitan G. B. Lavarello, con 938 pasag á Caprile y Ficasso, con—1 caj instrumentos de música, á G. Boffa 2 cjs tejidos, á C. Starieco 1 caj sombreros de paja á D. Bartolo 2 barriles vino, 2 cjs castañas, á Barbajelata y Vignolo 4 cjs toallas, 2 id cintas de lana, 2 id peines, A. Folle 1 caj meres, á Carlevaro y Deluche 2 piedras de molino, á la órden 3 cajones ropa, 1 id. sombreros, 4 id. plantas vivas, 7 beas quesos 11 cjs mercancías, 5 barriles vino, 1 cj idem, 1 idem aguardiente, á G. Romussi 7 cajs. tejidos bordados, á L. Bonomi 100 cajs. licores, á Risso y Schiaffino 400 cajs. higos secos, 100 cajs. castañas, á Z. Figari 30 btos. cuerdas, á G. Bonomi y Lamaison 2 cajs. cigarros, á A. Ballico 36 cajs aceite, 1 id. vino, 4 id. fideos, 1 id hongos secos, 2 id jarabe, etc., 1 id. camas de fierro, 4 bca castañas, á A. Montaldo 100 cajs. aceite, 100 id pitos de barro, 10 id. higos secos, á la cañonera «Veloce» 2 cajs. géneros, á S. Verme 4 cajones aceite castor 4 idem senepa, 1 idem drogas, á Estanislao Valagoa 3 bultos sillas, á V. Becchi 18 bls. vino, 20 cajs. id., 2 id hongos, 3 id géneros, 105 id. frutas á C. Franco 6 barriles vino, 3 cajones id. á Selimano y ca. 1 caj géneros, á P. Gambarotta 2 cajs estátuas de madera, á V. Costa 5 cajs pagliano, á J. Casanova 4 cajs alpargatas, á A. Moneda 4 cj cigarros, á Bulla y Langosco 5 cajs cigarros, á E. Frigerio 1 barril vino, á G. M. Rossi 9 cajs aceite, 4 id hongos, 3 id calzado, 1 id manzanilla, 1 id camisas, 1 id sombreros, á G. Massone 7 cajs muebles, 1 id mármol.

Carga de Cadiz.—A Pallau 1 caj ropa, á J. Navia 1 caj ropa para toreros, á P. Risso 351 cajs pasas, á O. Triay 8 cajs aceitunas, á la órden 1 caj cuadros, á A. Barreiro y ca. 4 cajs libros, á Marini y ca. 1000 cajs pasas.

DIA—26

Buenos Aires el 25 del corriente vap. francés «Henri IV, á Le-Hir Barnett y ca. con frutos.

Barcelona el 9 de Octubre berg. español «Loreto,» de 193 tnds cap. Pablo Morages con 13 de trip. á Camino y Pino con 260 pipas 30 medias y 189 cuarterolas vino, seco, 140 barriles vino de mesa, 1000 cajones pasas, 200 id aceite.

Pictou el 15 de Octubre, barca inglesa «Helen» Marion de 636 toneladas cap. Butmer con 14 de trip. á Jaime Scarnichia con 1101 tnds carbon.

Entradas de cabotaje—Dia 26

Victoria el 10 del corriente, goleta italiana «Fulmine,» de 30 toneladas, patron Juan Marcenaro con 5 de tripulacion, á Fraga y hno. con 103 fardos lana, 22 bolsas idem, 265 cueros vacunos secos.

Gualeguay el 15 del corriente, queche nacional «Water,» de 30 toneladas, patron Juan Rotondo con 4 de tripulacion, á Pasano é hijo con 204 bolsas lana, 200 cueros vacunos secos.

Gualeguay el 16 del corriente, goleta arg. «Catalina Amalia,» de 20 toneladas, patron F. Pietrapiana con 6 de tripulacion, á Passano é hijo con 306 bolsas lana, 300 cueros vacunos secos.

Cerrito el 10 del corriente, goleta argentina «Ana Blanca,» de 48 toneladas, patron José Moise con 7 de tripulacion á Sardo y Mora con 125 piezas madera, 300 arbs. cáscara de palo.

Nueva Palmira el 23 del corriente goleta nacional «Bianca Magdalena,» de 30 toneladas, patron N. Elena con 4 de tripulacion, á Sardo y Mora con 343 hectólitros carbon.

Salto el 31 del ppdo. goleta italiana «Fama,» de 60 tds patron J. Bruno, con 6 de trip, á Sardo y Mora con 486 plantillas de alpargatas, 4 bultos bolsas vacias, 2 tercerolas vinagre, 5 cjs moldes, 44 carradas carbon.

Buenos Aires el 23 del corriente zumaca italiana «Cosa Ditte,» de 33 tds patron Luis Albine, con 6 de trip. á Fraga hnos en lastre.

Victoria el 10 del corriente goleta nacional «Concordia,» de 20 tds patron A. Sanguinetti, con 5 de trip. á Passano é hijo con 111 fds lana, 17 bolsas id. 300 cueros vacunos secos, 5 bolsas cerda.

Fray Bentos el 21 del corriente pailebot nacional «San Juan Evangelista,» de 36 tds patron Juan Friglia, con 5 de trip. á Sardo y Mora con 35 carradas carbon.

Carmelo el 23 del corriente goleta nacional «Flor del Carmelo,» de 25 toneladas, patron I. Isbarbo, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo con 150 fanegas trigo 346 cueros vacunos secos, 36 idem yeguarizos, 4000 idem lanares 400 medios postes, 100 arrobas cerda, 1500 arrobas lana.

Rosario Oriental el 25 del corriente queche nacional «Josefina,» de 38 toneladas, patron Francisco Fernandez, con 4 de tripulacion, á Lopez y Jover, con 106 bolsas lana, 68 fanegas trigo.

Rosario Oriental el 24 del corte. pail. nacl. «Virgen del Rosario» de 27 tons, pat. Francisco Perez, con 3 de trip., á Passano é hijo con 132 bolsas lana, 45 fanegas trigo.

Fray Bentos el 22 del corte., goleta nacional «Fortunata,» de 59 tons., patron Antonio Ramasso, con 6 de tripulacion, á Sardo y Mora con 297 bolsas lana, 97 cueros vacunos secos, 22 id. lanares, 6 id. nonatos, 2000 aspas, 1 cj tabaco, 1 fdo. id., 1 fardo zaraza.

Mercedes el 19 del corte., pailebot nacional «Belle Pepito,» de 31 tons., patron Agustin Muñis, con 6 de tripulacion, á Sardo y Mora con 9 pipas gordura, 33 cueros vacunos secos, 9 id. yeguarizos, 1099 id. lanares, 15 id. corderito, 70 fdos. lana, 91 bolsas idem, 4 bolsas cerda, 1 cj. plumas de avestruz, 8 carradas leña.

Gualeguay, el 18 del cort. goleta argentina «Gualeyana», de 35 tons. patron E. Repetto, con 4 de tripulacion á Passano é hijo con 700 cueros vs. secos, 75 id becerros, 207 id. nonatos, 2201 id. lanares, 89 bolsas lana, 15 id. cerda.

Paysandú el 17 del cort. balandra nacional «Desprecio», de 20 tons. patron J. B. Lasis, con 2 de tripulacion á Passano é hijo con 30 carradas leña.

Paysandú el 17 del corrt. goleta nacional «Milanesa» de 35 tons. patron J. Parodi, con 7 de tripulacion á Fraga hnos. con 42 fardos lana, 35 carradas carbon, 50 id. leña.

Rosario Oriental el 24 del corriente pailebot nacl. «Elena,» de 20 toneladas, patron Benito Galcerán con 4 de tripulacion, á Sardo y Mora con 92 bolsas lana.

Concordia el 15 del corrriente goleta nacional «María Luisa Eugenia,» de 35 toneladas, patron Francisco Pitaluga con 8 de tripulacion, á Sardo y Mora con 327 cueros vacunos secos, 2 bolsas garras, 96 fardos lana, 150 bolsas idem, 480 kilógramos quesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

NUEVA COMPAÑIA LÍRICA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Hoy viernes 27

A beneficio de la eminente prima donna absoluta

Sª Marziali Passarini

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos del maestro Donizetti:

Lucia di Lammermoor

Despues del primer acto la beneficiada cantará el vals de la ópera del maestro Meyerbeer:

DINORAH

A las ocho y media.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el sábado 28 de Diciembre

La orquesta tocará escogidas piezas.

El baile empezará á las 10 y concluirá á las 4.

Precios—Palcos, $ 3; Entrada para caballeros, $ 1; Señoras, gratis; Cazuelas, idem.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por la eminente actriz

Carolina Civili de Palau

[illegible]

4ª funcion de abono

EL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE

[illegible]

La culpa venga la culpa

La película: *SÁLVESE EL QUE PUEDA*

A las y media.

PRECIOS—Palcos, 8 $; luneta de platea, 1 $; idem de cazuela, 60 cents.; tertulia 1 $ 50 cents.; entrada general, 1 $; idem al paraíso 50 centésimos.

Nota—Queda abierto un abono por 10 funciones... [illegible]

ALCAZAR LÍRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

VENDREDI 27 DECEMBRE 1872

GRANDE REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Debut de Mlle. Marie Girard et de Mlle. Gerotti; de Mr. Vanara, 1er. danseur comique du théatre du Chatelet de Paris.

Mlle. TOSTÉE

CHEZ UN GARÇON

Vaudeville en un acte.

LA KERMESSE; pas de deux dansé par Mlle. Rossi et Mlle. Gerotti.

Le Maitre de Chapelle

Opera comique en un acte; Mlle. Tostée, Mrs. Vinay et Brict.

LA SABOTIERE; pas de deux, comique, dansé par Mlle. Marie Girard et Mr. Vanara.

DIAPHANORAMA — Vues de Montevideo.

A 8½ heures.

GRANDES BAILES

DE PARTICULAR Y DE DISFRAZ

EN LOS SALONES DE LA CONFITERIA DE LA VICTORIA

Celebracion de las fiestas de Navidad

El sábado 28, domingo 29, mártes 31 y miércoles 1.º de Enero

El propietario de la Confitería de la Victoria ha tenido la satisfaccion de ver completamente satisfechas sus aspiraciones en los bailes que tuvieron lugar en los dias sábado y domingo, próximo pasados, numerosa concurrencia, una sociedad honorable, felicidades cumplidas, animacion suprema, perfecta satisfaccion.

Tales son los hechos que han coronado los esfuerzos del propietario; seguro está de poder complacer á la reunion con todo el celo desplegado hasta ahora y de merecer igual confianza, ofrece las cuatro noches arriba anunciadas, en la creencia de que no hay medio mejor de festejar los dias de Navidad.

Si á todo esto se agrega que el servicio es esmerado, los precios módicos y los artículos que se expenden de primera calidad, se verá que el propietario de los salones de la Confitería de la Victoria, no queda sacrificios á de dejar satisfecha la numerosa concurrencia que prefiere sus bailes.

Horas de 10 de la noche á 4 de la mañana—Precios los de costumbre—Para señoras gratis.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CANELONES ESQUINA Á RIO NEGRO

HOY y todas las noches

Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde, y otra á las 8 y media de la noche.

Última semana de los leones.

Id.	id.	del elefante.
Id.	id.	de los perros y monos.
Id.	id.	de la célebre familia Aymar.
Id.	id.	de los hermanos Wambold.
Id.	id.	del valiente Pierce.
Id.	id.	del cornac Hall.
Id.	id.	del inimitable Mays.
Id.	id.	de los preciosos alechamders.

La compañía pasa para Buenos Aires dentro de pocos dias, y avisa aquellas familias que aun no han podido asistir, que no pierdan la oportunidad de ir á ver estos brutos de la creacion y difíciles ejercicios de esta compañía. Los padres de familia que tengan niños, no deben perder esta última ocasion para enseñar á sus hijos estos hermosos animales que solo los ven hoy encerrados en el jardin zoológico de Londres y jardin de plantas en París; pues la impresion que causa en sus tiernos años queda grabada en su memoria por el resto de su vida, y es el primer paso en los estudios prácticos de zoología.

PRECIOS DE ENTRADA

Entrada general	$ 1.00
Niños menores de 10 años	0.50
Palcos con seis sillas	4.00
Asientos en sillas	0.50

Las puertas se abrirán á las 7 y media.

Principiará á las 8 y media en punto.

W. Waterman, Director.

A. M. Nathans, Tesorero.

d.10-perm

REMATES

Diaz y C.ª

De una finca en la Aguada.

El domingo 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderá al contado, para pago de una hipoteca, la hermosa casa situada en la calle de Marcelino Sosa, (contiguo á la fonda del Porvenir; 30 varas distante de la calle de la Agraciada) y ubicada en un terreno de 12 varas de frente por 18 varas y 42 cts. de fondo. Tiene 6 hermosas piezas, aljibe, cocina, letrina, etc. Su construccion es moderna, y los materiales de primer órden. Su costo es de 6,000 $.—A ella, pichincheros!

NOTA.—Para mas detalles, al rematador, Sarandí, 335 y 337. d27-3p

Romaña y Cª

De comestibles en su casa Cerrito 136.

HOY Viérnes 27 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de almacen—El detalle por los carteles de costumbre. 9806 d. 21-3p.

Por el mismo

De 40 barricas vino tinto y 4 cajones jamones, con permiso de la Colecturía General.

El Viérnes 27 corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda lo siguiente: en el depósito Capurro principal 40 barriles vino tinto, en el depósito á 4 cajones jamones. 9943—d 27-1 p.

J. G. Previtali

Importante de cuatro solares, en uno de los parages mas pintorescos de la Aguada, á una cuadra al Norte de la Plaza de frutos entre las calles Marcelino Sosa, y la del Reducto, terrenos que han formado parte de los que son de los Sres. Iriarte y Cresa.

El Domingo 29 del corriente á las seis en punto de la tarde se han de vender infaliblemente cuatro hermosos solares perfectamente situados, á saber:

Solar núm. 2.—16 varas frente mas ó ménos, á la calle del Reducto por 34 varas mas ó ménos fondo; este solar está frente á la quinta del Sr. Lapido, y queda entre dos edificios.

Solar núm. 9.—Compuesto de 12 varas frente sobre calle pública por 44 varas 93 fondo.

Solar núm. 12.—Formando esquina con 13 varas frente á calle pública, por 34 varas 92 fondo.

Solar núm. 14.—Compuesto de 11 varas frente á la calle pública por 49 varas mas ó ménos fondo.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores en terrenos, hácia la venta de los que anunciamos por su buena posicion; pues están á una cuadra al Norte de la Plaza de frutos de la Aguada.

Para mas determinarlos, diremos que estos solares formaron parte de los terrenos que pertenecen á los Sres. Romeu y Cresa.

Las banderas indicarán con precision el local del remate, el dia anunciado. 9879-d. 24-3p.

Por el mismo

REGALOS DE AÑO NUEVO

OPORTUNIDAD PARA COMPRAR BARATO Y BUENO

LIQUIDACION DE FACTURAS, RECIBIDAS ULTIMAMENTE DE EUROPA, para venderse á consignacion en la casa de D. Andrés Carril, calle de Ruzaingo núm. 118.

DE NOCHE

No falten, los que deseen regalar para año nuevo, que se venderá sin retirar lote.

El viernes 27 hasta el mártes 31 del corriente á las 8 en punto de la noche se dará principio á la venta de un surtido de artículos de lujo y de esquisito gusto propios para regalo de año nuevo, los cuales han sido recibidos á consignacion, y con órden de realizarlos en venta en remate á todo precio.

ARTÍCULOS DE LUJO—Licores en cajas de jacarandá y caoba encrustados en nacar, ricos juegos cristal, de 3 piezas de varios gustos y formas para almuerzo de sala, ricos licoreros y targeteros de cristal y porcelana, juegos de jarra de lavatorio... [illegible]

Cristalería, botellas de cristal bacarí, copas y riquísimos juegos para mesa completos, botellas y vasos de cristal y porcelana para lavatorio, gran surtido de jarros y vasos de cristal y porcelana para tarros de cristal para boticarios y almaceneros... [illegible]

Gran surtido de artículos para escritorio, juegos de candelero para niños, cajas de té, gran surtido de perfumería inglesa, francesa y alemana... [illegible]

Héctor Anzoátegui

CONTINUACION DEL GRAN REMATE JUDICIAL [illegible]

[illegible]

Nicolás Chápores

[illegible]

F. E. Nebel

[illegible]

Leon Domecq

[illegible]

Al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de artículos de sombrerería, perfumería y mercería que hay órden de realizar por liquidacion de una casa. El detalle por los carteles de costumbre. 9811—d21-3p.

Tomas M Fernandez

Importante en la Union para las personas de buen gusto.

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde se venderá la hermosa casa de la Union por sus dueños, interesantes remata en la calle del 18 de Julio, frente á la fotografía de la Union, de 18½ varas de frente por 38 de fondo, con edificio de 7 espaciosas habitaciones con suelo de tabla su comedor de 7 varas de largo, cocina, letrina, 2 aljibes, un galpon de 40 varas con altillos, un magnífico jardin en el primer patio con adornos de caprichosos gustos.

Las personas de la ciudad que se interesen en poseer una propiedad en esta villa, no deben perder la oportunidad de comprar una propiedad edificada y arreglada con todo gusto siendo la mas vistosa casa de la poblacion de la Union. 9835-d15-12p

Olivera y Silva

De 68 rollos tabaco en el deposito Capurro Nuevo Nº 3

El sábado 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho tabaco con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 9921-d28-3p

Por el mismo

De 27 bordalesas vino francés en el depósito Herrera Nuevo.

El sábado 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho vino con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 9921 d. 25-3p.

Luis C. Franco

Importante de una finca situada en la plaza de frutos del Sarandí (Aguada); próximo á pasar el tren-way del puente de las Duranas por su frente.

HOY viernes 27 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, una finca situada en la Plaza de Frutos de la Aguada, compuesta de una área de 656 1/2 varas de terreno ó sean 15 vrs. 13 ct. de frente sobre la plaza Sarandí, por 30 de fondo. Contiene un espacioso almacen, habitaciones, aljibe, manantial, patio empedrado, letrina, etc.

La importante localidad en que se halla situada dicha finca, así como las comodidades que contiene, puede el comprador contar con un interés seguro, garantiendo desde hoy que produce un interés del 1 p.% mensualmente.

La bandera indicará el local. 9890-d 24-3 p.

Por el mismo

Atencion al interesante remate de una finca de altos situada en el camino del Reducto á una cuadra distante de la calle Agraciada conocida por la Cancha Vieja, próximo á pasar el tren-way que va al Paso de las Duranas por su frente.

HOY viernes 27 del cte. á las 10¼ en punto de la mañana, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado la hermosa finca de altos compuesta de 12½ vs. de frente sobre la calle que va al Reducto por 50 de fondo contiene varias habitaciones, un gran depósito para granos ú otros frutos del país; previniendo que dicha propiedad está libre de todo gravámen. Para mas informes ocurran al rematador calle 18 de Julio núm. 195 y 197. 9891—d.24-3p.

Por el mismo

De 4 carros de plaza con mulas y arreos, en la plaza de frutos de la Aguada.

El domingo 29 del corriente, á las 6½ en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, 4 carros con sus correspondientes mulas y arreos, todo en perfecto estado.

La venta tendrá lugar, en la misma plaza de frutos de la Aguada, donde señalará la bandera. d. 27-3p.

Sosa Diaz y Valdez

Remate de Mercaderías inglesas, francesas y alemanas—en su casa Sipcon 54.

HOY viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido mercaderías para la estacion cuyo detalle se omite. 9933-125-2p

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle de Misiones núm. 160.

HOY Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda se venderán varios cajones muselina bordada y cortinas bordadas finas averiadas y un cajon casinets. 9925-d23-2p

F. A. Susini y Cª

Judicial—De herrería y carpintería.

HOY Viernes 27 del corriente á las doce y media en punto, y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital D. Cárlos Viana se procederá á la venta de todas las existencias de la carpintería y herrería sita en la calle de 18 de Julio 489, esquina á la de Médanos, cuyo detalle es como sigue:

Dos galpones con techos de fierro galvanizado, 4 piezas madera, un techo de galpon con teja francesa, puertas, pizarra, etc. 4 bancos de carpintería, 4 máquina de doblar llantas, una cantidad de ruedas, otra id de masas para carros y carruages, tirantillos, tablas de canela y otras clases, tablones del Brasil, 2 carretillas, 1 carro, cascos vacíos, masas con rayas, herramientas para herrero y carpintero fierro en barras, id en trozos, pares de bujes, é infinidad de artículos concernientes al ramo que omitimos por ser mucha estension.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. 9887 d.24-3p.

Por el mismo

Camelias y alabastros, novedades para 1873.—Quemará á todo precio y dinero de contado el sábado 28 del corriente á la 4 en punto de la tarde en la esquina de Piedras y Zavala, frente á la Bolsa 200 plantas de Camelia recientemente llegadas por la barca italiana "Isabella" procedente de Génova: las hay blancas, punzoes y preciosas disciplinadas, siempre tan codiciadas y buscadas por las personas de esquisito gusto. Aprovechar y proveerse que es la primera vez que se proporciona una especialidad así, en remate y si mas alto precio.

Inmediatamente—Procederemos á vender los ricos y elegantes adornos de alabastro, consistiendo en espléndidos y hermosos jarrones, fuentes, macetas y una diversidad completa de preciosísimos objetos que omitimos su encomio para sorprender mejor, al mismo tiempo y satisfactorio á los interesados: Concluiremos la venta con una variedad de magníficos juegos de Terracota, objetos hoy en uso en las principales casas de campo de Europa.

Recomendamos la asistencia á este selecto remate, al mundo inteligente y de buen gusto.

Con qué; ¡hasta el Sábado á la una! 9858 d. 27-2p.

Madero Perdriel y C.ª

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr.

PERFECTO GIOT

¡¡ No hay otra en toda la América del Sud !!!

100,000 $ próximamente de capital!

2.500,000 $ de Buenos Aires!

Los esfuerzos

La fortuna de un hombre

Todo será sacrificado

En un solo dia

EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1873

Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
Instrumentos, utensilios.
Nada se escapará!
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del país
Y ordena sea todo quemado.
La ocasion la pintan calva,
Todo el mundo á este remate.
Alerta, ojo estancieros;
A comprar por 1 lote lo que vale 20
El remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Mientras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes
De 20 ovejas y 1 carnero ca uno
Con accion á otros mas.
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elejir
Para la comodidad del público.

El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.

Sin embargo, la cabaña
puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca

¡LEAN! ¡LEAN! ¡LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El Jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los planos especiales, tendrá lugar el remate mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, pertenecientes á este género.

Se vende, nada menos que la cabaña del Sr. Giot, establecida desde tantos años, que se han conquistado ya la primer reputacion aquí y en Buenos Aires y que cuesta sumas injentes de dinero.

Retirándose su dueño para Europa, liquida totalmente este negocio, pudiendo así decirse que lo regala al país, si se tiene en cuenta la manera como vá á realizarse.

Consta la majada de cerca de 4000 piezas; todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatadas despues en la Villa de Colon, lugar donde está planteada la cabaña.

El Sr. Giot, ofrece una gran conveniencia á la persona ó sociedad que desee continuar la esplotacion de este negocio, á saber: alquilará, á precio cómodo: parte ó el todo de la cabaña con los galpones, graseros, casa habitacion, quinta y demas comodidades del Establecimiento.

LANA DE 6 PESOS, ARROBA

Baste este dato, para evitarse el encarecer la bondad de la lana, su finura y esquisita clase, y lo que solo produce de animales de tan marcado tipo y pureza de sangre. ¡Es majada modelo!!

A continuacion se verá una especificacion demostrativa del escelente negocio que puede hacer cualquier persona que comprenda ... [illegible] ...perteneciente al Sr. D. Perfecto Giot.

[illegible]

¡¡ POTROS PADRILLOS !!!

Al mismo tiempo se venderán 30 potros enteros, hijos de los famosos caballos ... anglo-normanda, é introducidos al país por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto... [illegible]

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

DE CINCO DILIGENCIAS

[illegible]

Manuel de la Serna

EN BUENOS AIRES

[illegible]

Rafael Cabal y C.ª

[illegible]

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

[illegible]

Agustin Serrano

[illegible]

muebles que se hallan depositados en dicha casa por órden del Juez de Paz por cobro de alquileres á saber: 2 hermosos roperos, 1 cómoda con piedra mármol, 1 id con tapa de madera, 1 juego de sala, 1 tintero con adorno y espejo, sillas, sillones de viaje y de hamaca, 1 piano de cola, 1 lavatorio, 1 sofá tapizado en rep, 1 divan, 1 mesa de comedor, etc. etc. catres, y muchos otros enseres de familia que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo.—Se venderá una gran cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa por órden de sus dueños y liquidacion de la casa. 9830-d22-4p

Tezanos, Lopez y C.ª

Judicial

El 30 del corriente mes, por órden del Juez competente y dinero de contado se procederá á la venta de un terreno sito en la calle del Durazno, entre la de Ejido y Yaguaron, compuesto de 6 metros y 18 cent. de frente á la calle del Durazno al Sud por treinta y nueve y 62 cent. de fondo al Norte formando... [illegible]

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle Arapey número 163 donde están á disposicion de los interesados. La bandera indicará el lugar del remate que tendrá lugar á las doce del dia indicado. 9765-d20-8 p.

Por el mismo

Judicial.

El dia mártes 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde por órden del Juez competente se ha de vender un terreno sito en la calle de mercedes entre las de Gaboto y Yaro (distrito del Cordon) compuesto de 11 metros y 83 centímetros de frente, 30 metros y 70 centímetros de fondo formando una área total de 364 metros y 46 centímetros y tasado al precio de 3 $ 29 centésimos el metro cuadrado, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle del Arapey núm. 163 y la bandera indicará el lugar del remate. 9164-d.20-9p.

Por el mismo

Judicial

El mártes 31 del corriente, á las 12 en punto, por órden del Juez de Paz de la 5.ª Seccion, se ha de vender en la casa calle de Uruguay núm. 287, todos los muebles y demas objetos pertenecientes á D. Juan Zabala, consistiendo en doce sillas esterilla, tres sillones de id. trece cuadros varios caricaturas, 3 espejos uno grande y otro chico, tres mesas y una id. de noche, una cama de fierro con su colchon y demas útiles, un pabellon, un lavatorio de fierro con mármol y dos jarras, 4 perchas, floreros, lámparas, candelabros, una repisa, un tocador, un mueble... [illegible] ...y otros objetos que no se detallan por no ser necesario y que se mostrarán á los interesados. 9860 d21-6p.

Por el mismo

Judicial—Por órden del señor Alcalde Ordinario.

El 3 del entrante mes, se venderán á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias del café y restaurant, pertenecientes á los señores Lesteur y C.ª, sito en la calle del Arapey número 174, consistiendo en ricos vinos y licores, de diferentes marcas, cigarrillos y tabacos, sardinas, chocolate, almendras, azúcar, vinagre, cigarrillos y tabacos, útiles de cocina, utensilios, enseres del restaurant, dulces de confitería y pastelería é infinidad de artículos, cuyo detalle por la falta de espacio no detallamos. 9846-d. 27-8p.

Ruano y Gomensoro

DE 204 MANZANAS, terrenos en fracciones para chacras, DEL MOLINO DE AGUA que perteneció al señor Lafone, sobre el arroyo de las Piedras y de CASAS PARA HABITACIONES, dependiendo con el importante pueblo de la Paz. VENTA A TODO PRECIO, POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO.

La venta tendrá lugar en el edificio del Molino

El Domingo de Enero próximo, á las dos de la tarde en punto, empezará la venta A LA MAS ALTA POSTURA por ... [illegible]

204 MANZANAS

terrenos de porvenir, en fracciones para chacras, con frentes al camino real que conduce al pueblo de San Isidro, (ex Piedras) y al arroyo de las Piedras, siendo esta parte la mas importante del arroyo por su anchura y profundidad.

Vendiéremos tambien el valioso Molino de agua, que perteneció al señor Lafone, sobre el arroyo de las Piedras.

Consta la fábrica de 5 pisos con su maquinaria completa, con 3 asientos de piedra francesa, depósito para granos, carruages, cernidores, todo nuevo y en perfecto estado con la fuerza motriz para una de agua y casa para trabajar á vapor. A mas una casa habitacion anexa.

En este valor va comprendido tambien la casa habitacion que se compone de un zaguan, 2 piezas bajas, 3 altas, cocina, horno, letrina, patio, con pozo de agua, etc. [illegible]

En otra fraccion va comprendido otros edificios compuestos de 6 hermosas habitaciones con azoteas en perfecto estado, cocina, letrina, patio con pozo de ladrillo inglés, arboleda, un gran manantial de agua potable y cercado.

En otra fraccion un gran corral con 2,200 postes de ñandubay y una casilla de madera en buen estado. En esta cada fraccion terreno hay aguadas permanentes y con facilidad se encuentran manantiales.

Actualmente se está levantando el plano y amojonando de modo que cualquier interesado, con el plano á la vista puede escojer la situacion de cada lote.

Todos los dias hasta las 7 de la mañana, habrá en la estacion Independencia, una persona encargada, para indicar la situacion del terreno, y á otras horas, preguntar en la misma estacion, por Pedro el del Molino.

Siendo tan importante esta venta y con las condiciones á que se realiza pues se venderá por lo que ofrezcan debe llamar la atencion de los especuladores y de todo el que quiera comprar un bonito terreno por precio ínfimo y en una localidad de gran porvenir, sea para chacras, quintas ó establecimientos industriales, y muchos con frente al arroyo de las Piedras.

Los planos serán repartidos oportunamente ó entregados á los interesados con los carteles de costumbre en la estacion del ferro-carril.

Los interesados deben estar el dia de la venta en la estacion del ferro-carril, á las 11 de la mañana, hora que parte el tren. 9762-d.20-

Por el mismo

DE MÁRMOLES PARA LOS MARMOLISTAS, ESTATUARIOS Y CONSTRUCTORES EN LA CALLE DE LOS ANDES 211.

HOY viernes 27 á las doce en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por concursion de cuentas y fin de una surtida mármoles ... de todos los tamaños y clases de mármoles, lozas ... de monumentos fúnebres, cruces, mármoles para chimeneas, un gran lavatorio de mármol de tres palmos y de gran variedad de objetos de mármol, pilas para iglesias, mesas frizos, escaleras y chapas y gran variedad de objetos que estarán arreglados en lotes á la vista. 9763 d. 20 3p.

Por el mismo

Gran remate de la casa calle de Patagones núm. 16

HOY viernes 27 del corte., á las 4 en punto de la tarde, se venderá para particion de bienes, esa linda casa construida con los mejores materiales en perfecto estado y bajo el plan mas cómodo posible.

Contiene una hermosa sala, dos aposentos, un gran comedor con dos cuartos accesorios, cocina, aljibe, un manantial, tres cómodas habitaciones altas con escalera cubierta, con comunicacion interior con las bajas y demas oficinas.

El terreno que ocupa es el de 10½ varas de frente por 32½ de fondo, dos hermosos patios con corredores perfectamente embaldozados.

Las personas que gusten verla se servirán pasar por la casa adonde tendrá lugar la venta el viernes 27 á las 4 de la tarde. 9829-d22-4 p

Por el mismo

TERRENOS PARA POBRES—EN LA VILLA DE LA UNION distintos de una cuadra y paralelos á la calle 18 de Julio—En las mejores localidades de la espresada Villa, entre las calles Figueroa, Comercio, Montevideo, Progreso y La Paz.

El domingo 29 del corriente á la una en punto empezará la venta precisamente al mejor postor DE 15 A 20 SOLARES, en la espresada localidad distante una cuadra al Sud de la calle 18 de Julio por órden expresa de VENDERLOS POR EL PRECIO QUE OFREZCAN ¡¡¡ESPECULADORES Y POBRES??? No falten. Los títulos son inmejorables. 9815-d.22-5p.

Por el mismo

Naval de la barca italiana «Due Teresite,» surta en este puerto—En un solo lote—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80.

El martes 31 del corriente Diciembre á las cuatro en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura dinero de contado, por órden de su capitan Filippo Traverso, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien corresponda—En un solo lote—La barca italiana "Due Teresite," surta en este puerto, procedente de Buenos Aires y con destino á la India y de arribada á este puerto, de 308 toneladas de registro, con las medidas siguientes... [illegible]

Por el mismo

De dos prensas nuevas para enfardar lana ó pasto.—En la barraca esquina de las calles Daymán y Ejido (en el Cordon).

El Lunes 30 á las 6½ en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda 2 prensas nuevas para enfardar lana ó pasto en perfecto estado. 9871—d 24-5 p.

Por el mismo

Importante—De 7 solares, sitos en la manzana núm. 113 de la Nueva Ciudad... [illegible]

Serafin Salgado

[illegible]

Reyes Guido y Cª

[illegible]

Joaquin Solé

[illegible]

R. Tejeiro

[illegible]

Antonio Diaz

[illegible]

gran porton y cochera. Está lindando con el Recreo del Cordon. Pasa el tren del gate por la puerta. La finca es hermosa y está bien situada... [illegible] 1035-d25-4p

Antonio L. Arraga

Judicial; de la mueblería y tapicería del finado D. Alfaro J. Hann calle de Zabala núm. 18.

HOY Viernes 27 y Lunes 30 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á todo precio y al contado, de todas las elegantes existencias de la espresada casa, consistiendo, en juegos de sala riquísimos y de comedor, roperos, camas, lavatorios, mesas de centro, sillas, sillones y demas surtido completo que se detalla en los carteles de costumbre.

Atencion muebleros, no faltar particulares y pichincheros.

Nota—El sábado 28 se entregarán los objetos comprados el viernes. 9780 d. 20-3p.

Juan Robles

Judicial;—De muebles y artículos de almacen por liquidacion de varias facturas depositadas,—de muebles y enseres pertenecientes á un colegio de esta capital, en la calle del Daymán 204; á todo precio.

HOY Viernes 27 del corriente á las 12, se procederá á la venta de las mercancías á que se alude en liquidacion.

Acto contínuo—Todo lo que constituye un colegio de enseñanza, prolijamente montado.

Al mismo tiempo—Varias plantas y utensilios de una familia que se ausenta del país.

El detalle de todo, se hará conocer por los carteles respondientes. 9917-d26-2p

Emilio Castellanos y C.ª

De azúcar refinado—En el depósito Herrera.

HOY Viernes 27 del corriente á las doce en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. agente de seguros del Havre, y por cuenta de quien corresponda, 100 barricas azúcar refinado averiada. 9915-d 25-2p

Por el mismo

De azúcar averiado en el depósito Herrera núm. 1.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta por órden del Sr. Agente de seguros de Hamburgo y por cuenta de quien corresponda lo siguiente, desembarcado de la barca alemana "Boomer" procedente de Hamburgo 50 barricas azúcar refinada, Bremen. 9964-d 27-3p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados ocurrir calle Florida n. 80 d 27-3 p

Al público Se previene á los acreedores del almacen situado en las calles Ty Rivera en la Aguada, casa de Don Manuel Nodi, se presenten dentro de tres dias á contar desde la fecha á presentarlas por estar en venta dicho almacen, y en caso que no lo hagan les parará el perjuicio que haya lugar, de no reconocer las cuentas que se presenten—Aguada de Montevideo, diciembre 26 de 1872.—*Ramon Segadasy Co.* d.27-3p

Oficiales zapateros Se precisan en la zapatería del Pista para trabajo fino punteado de 24 reales par arriba y para claveteado, en la calle Rampla Cubo del Norte núms. 4 y 5 frente al muelle de fierro. d.27-4p.

Aviso de Policía Se previene al público, que nadie está obligado á pagar ninguna multa, sin que antes se le presente el recibo impreso de la Gefatura por el valor de la multa y el V.º B.º del Sr. Gefe. Por autorizacion, *R. Irigoyen* oficial 2.º d27-3p

Prevencion La comision de los acreedores de Ventura Rivera y Ca. avisan al público que el aviso que aparece en "El Siglo" del 21 del corriente firmado por Rivera y Rodriguez es de ningun valor por cuanto lo declarado en quiebra Ventura Rivera y Ca. pertenece al síndico aprobar la liquidacion de los Sres. Rivera y Rodriguez respecto á los concursados. d27-3p.

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 234 y que lleva la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido ó haber del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declarará nulo y sin valor el efecto legal el referido testimonio; teniéndosele por deudor del mismo sino lo devolviese á este Juzgado y sin perjuicio de las demas penas de derecho á que se hará acreedor, reteniendo indebidamente en su poder un documento que no le pertenece, quedando sus perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño—Montevideo, Diciembre 21 de 1872—*Martin Ximeno.* d. 27-6 meses.

Se alquila Una quinta con edificio, arboleda y todo lo esencial para una casa de negocio y recreo, en el mejor paraje del Paso del Molino, y como para siembras etc, ocurrase para veria y tratar á la calle de las Cámaras num. 74. d27-3p.

Mensageras COMERCIALES—Estas diligencias ofrecen su buen servicio al público restableciendo nuevamente haciendo la carrera de Montevideo á Rivera por Cerro Largo salen de la capital los dias 12 y 28; entran á la capital los dias 10 y 20. d. 27-3p.

El que tenga Cuentas pendientes con D. Pedro Sosier calle 18 de Julio núm. 300, sírvase presentarlas en el plazo de tres dias para ser arregladas en la calle de los Andes núm. 105.—Diciembre 26 de 1872. d 27-3p.

Atencion Se alquilan los hermosos altos de la botica del "Leon de Oro" calle del 18 de Julio. Tiene agua corriente, gas con aparatos fuertes en todas las piezas, para tratar calle de Zavala n. 151, en esta misma casa darán razon de otras varias casas que hay para alquilar situadas en la vieja y nueva ciudad. d27-15

Se alquila Una espaciosa casa en la calle de San José núm. 134, con todas las comodidades necesarias. En la misma casa hallarán con quien tratar. d 27-3 p

Al público El abajo firmado, hace saber: que para facilitar el comercio, y el despacho á sus numerosos marchantes, abrió una nueva sastrería y ropería, en la calle Convencion número 123, entre calle Colonia y 18 de Julio, en la que se encontrará un variado surtido de ropa hecha y géneros de novedades, para confeccionar á cualquiera medida. Servirá bien, de buen gusto y barato, será el fin propuesto; para que ocurran todas las personas que vinieron á vestirse, en la sastrería Savonesa, en la calle de los Andes esquina Soriano—Un hábil cortador, desempeñará esta nueva sastrería, aprovechen todos de la buena ocasion, que estarán muy bien satisfechos—*Nicolas Pinardo.* d. 27-1mes.

Libreta perdida Ayer 26, de la casa Maricot, 23 de Mayo hasta la de Zavala, bajando esta hasta la de 25 de Agosto, conteniendo 24 pesos. ó sea un papel de 20 y otro de 4, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla, ocurra á la "Guia de la Capital" plaza Independencia, que será gratificado. d27-3p

Colegio Especial se mudó á la plaza Independencia 72. d. 27-5p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la tienda sita en la plaza del mercado Viejo núm. 203 á D. Nicolás Tasse: el que tenga cuenta con dicha casa pueda presentarla en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, diciembre 26 de 1872.—*Santiago Costeyero.* d.27-3p.

Títulos de Mauá DE 100 $—Se compran al mejor precio, lo mismo que obligaciones y acciones del Banco Hipotecario, acciones de Fomentos y otras empresas, del Teatro Solís y del Mercado del Puerto y de la Sociedad de la Playa; deuda interna, Extraordinaria y de Rescate. Ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 278. d 22-7 p.1.ª pág.

Se busca un socio La Guía de la Capital, oficina pl. de comisiones, Plaza Independencia, busca un interesado que disponga de 1000 ó 2000 $, para emplearlos en compras de sueldos, vales, liquidaciones y otras operaciones en giro. Se prefiere oriental y que tenga conocimiento en este ramo y en el de hipotecas, compras y ventas.—El que se interese puede tratar en la misma. d. 24-6p.-3.ª pág.

Dinero SOBRE HIPOTECA DE FINCAS—Se proporciona á bajo interés por cualquier suma desde 200 pesos hasta 26,000, lo mismo que sobre campos y terrenos bien situados y garantidos. Tambien se hace cargo de la colocacion de documentos del Estado, acciones y títulos, alhajas, etc. Ocurrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. d21-7p.-3a pág.

Campos Se venden 2 y 3/4 suertes de estancia en el Departamento de Paysandú entre los Arroyos Don Estéban y Arroyo Negro con escelentes y abundantes aguadas permanentes con costa y monte, aparentes para invernada.—Dirijirse calle Zavala, n. 80. d21-1mes-3p

Liquidaciones DEL GOBIERNO—Por sueldos y suministros, lo mismo que de la Junta Económica, recibos de la Mesa Pagadora, Deuda Hipotecaria y Bonos, se compran al mejor precio, y se presta dinero con su garantía á interés módico, en la calle del 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. d. 21-7p.-3a. pág.

CLUB

FROHSINN

WEIHNACHTS KRAENZCHEN

Sonnabend, d. 4 Januar 1873 Anfang 8 1/2 Uhr.

Wozu die Herren Mitglieder nebst Familie freundl. eingeladen werden.

Anmeldungen zu Einführungen werden bis zum 2 Januar, Nachmittags, beim Schriftführer, calle Misiones 187, angenommen.

Die Commission.

d.24-10p.

D. JUAN GONZALEZ

Y LUIS PLUMEAU

Se llaman por última vez para que se presenten á aceptar la escritura de venta con arreglo al boleto que se les ha espedido. d27-3p *Ramon Alvarez.*

AL PUBLICO

Mi contestacion al asqueroso anónimo "Un accionista del Ferro-carril C. del Uruguay," está en «La Tribuna» de este dia, como tambien en adelante publicaré en la misma todo lo que se me ofrezca dar á luz.

d27-1p *Mariano Antonetti.*

Aviso oficial

La Contaduría General recibirá hasta el 15 del corriente propuestas cerradas para la impresion de 40,000 planillas para la declaracion de capitales y pago de la Contribucion Directa con arreglo al modelo que existe en la misma oficina y que los proponentes podrán ocurrir á consultar. Los precios se fijarán á tanto por millar, debiendo entregarse las planillas en Contaduría, el 15 de Enero ó antes si posible fuese.

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para 500 ejemplares, en una sola foja, de las leyes de Contribucion, reglamento y tarifa. El precio será fijado por el todo, debiendo entregarse estos impresos junto con las planillas.

Montevideo, Diciembre 26 de 1872.

d. 27-4 p. *La Contaduría.*

✝

D. FRANCISCO CARRILLO Y PUISSEGUER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Diciembre de 1871.

D. Blas E. Carrillo, D.ª Justina Puisseguer de Carrillo, padres y María E. Carrillo hermana y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir á la misa que tendrá lugar en la Rotonda del Cementerio el Lunes 30 del corriente, á las diez y media de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. ... [illegible] ...Unica invitacion.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

178—CERRITO—178

Capital realizado	$ 1.412,600
Capital integrado del Fondo de Reserva	» 132,509 74
Fondo de Reserva	» 20,717 80
	$ 1.566,827 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
» » Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
» » Jaime Cibils
» » Manuel Ilía
» » Eugenio O'Neill
» » José María Cibils
» » Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á toda persona cualquier cantidad desde un peso para arriba en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

[Dipe.—3pá].

PICHINCHA

PARA LOS BARBEROS

El que se interese por comprar uno de los mas hermosos salones de barbería con todas las comodidades necesarias, casa muy bien situada por no poder atender á su hoy dueño varios años de establecida, se interese ocurra á la misma casa calle del Cerro Largo núm. 219 que encontrará á su dueño para tratar. d.16-15p.

A LOS SASTRES

Y TENDEROS

Paños y Casimires de fabricacion Francesa de esquisitos gustos por mayor y al detalle, recibidos directamente de fábrica.

Ocurrir á la casa de J. Bompard calle Misiones 234. d20-15p

INTERESANTE

Se alquila ó se dá á medias á una persona inteligente un Molino de Viento en la Colonia del Sacramento, con todo su accesorio, Graneros, Limpiadores, Piedras francesas de las mejores conocidas hasta hoy etc.

Dicho molino está en perfecto estado listo para trabajar con poco personal y único en el Departamento lo que le dá una ventaja importante.

Para tratar, dirijirse á su dueño, D. Martin Echebéhere en el mismo molino—Montevideo, Diciembre 16 de 1872. d20-15p

✝

D.ª GRACIANA E. DE MORTEIRO

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 27 de Diciembre de 1871.)

D. Bernardo Morteiro y D.ª Maria Etcheberre de Morteiro padres, D. Bernardo y D.ª María hermanos, y demas deudos de la finada suplican á las personas de su amistad, que no se les haya pasado invitacion y quieran dignarse asistir al funeral de cabo de año que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicha finada, el jueves 2 de Enero á las 9 1/2 de la mañana en la iglesia de San Agustin en la Villa de la Union; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del templo. d21-7p.

MUEBLES DE MIMBRE

Al Corsé Oriental

Ayer se han recibido riquísimos juegos de sala, propios para las quintas, consistiendo en 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo: estos artículos son introducidos directamente por esta casa, razon por que los puede proporcionar á un precio cómodo. Calle Treinta y Tres 138 y 142.

d19-10p

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarías, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

n27-perm-3ra.páj

Droguería del Plata

CALLE SARANDÍ, 138 y 140

Destruccion de las hormigas !!

Sulfuro de carbono, *se vende* por mayor y menor. *ácidos*, sulfúrico, nítrico, muriático ó espíritu de sal.

Á LOS SEÑORES MÉDICOS

El extracto puro de Malt. Digestivo y nutritivo superior á la pepsina. d19-3ªpáj-1m.

Casa de campo Se alquila una fámedia al tren-vía de la Union. Dirijirse calle 18 de Julio, núm. 199. d13-15p-3ra.páj

10,000 pesos!! ! En la calle de San José, n. 76, ó Rincon, n. 271, se dá 10,000 $ de la cantidad arriba mencionada para embargo en la compra de muebles nuevos y usados tanto en ... d. ... gozan en amueblados completos. 31-3.a pág.-perm

Fotografía BATE Y C.ª calle 33 núms. 170 y 173.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente ofrecer que es

Uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas Así como en el ojo rabioso accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene hoy inmejorables facilidades ... [illegible]

Para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo segundo, cuidar aquí el ... [illegible]

Dejamos al público Que juzgue ... [illegible]

Ingleses y americanos Solo en paisajes ... [illegible]

Unas esquisitas ... [illegible]

Se venden ... [illegible]

Hasta las 5 de la tarde ... [illegible] Bate y C.ª

Profesor de francés ... [illegible]

Americana ... [illegible]

Afinador de pianos ... [illegible]

Jazmines DEL CABO—Se acaba de recibir ... [illegible]

Muebles y arañas ... [illegible]

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

CALLE 25 DE MAYO

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

d 6-10-3ej]

ES FALSO

QUE NO SE RECIBEN

MAQUINAS DE SINGER sino por medio de los QUE SE DICEN AGENTES

LAS

LEGITIMAS Y GARANTIDAS

MÁQUINAS DE SINGER

SE VENDEN EN LA CASA ESPECIAL

276 — CALLE DEL RINCON — 278 y 280

Y

DESAFIO

A que nadie SE ATREVE A ASEGURAR que no son

LAS VERDADERAS MÁQUINAS DE COSER

«THE SINGER MANUFACTURING COMPANY»

que se venden en mi establecimiento así como máquinas de otros sistemas y toda clase de útiles

d7 1mes-dia por medio

H. Stampert. MAQUINISTA. Rincon, 276, 278 y 280.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «*causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.*»

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de POLVO ó de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris,

en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general, W. CRANWEL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—MONTEVIDEO.

ARADOS DE ACERO DE DOS REJAS

GANG PLOW

EL MEJOR ARADO INVENTADO HASTA LA FECHA

Puede hacer facilmente el trabajo de cuatro arados Aguila núm. 36, precisando solo un hombre y dos caballos para trabajarlo. La ventaja principal que ofrece es el ahorro de brazos.

Los ensayos hechos por los principales agricultores en este pais, han dado resultados sobresalientes, segun testimonios publicados en el periódico núm. 8 de la Asociacion Rural del Uruguay.

Estos arados se hallan en venta en casa de los ajentes

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169, calle del Cerrito, 169.

d27-1mes

CHUTE Y BROOKS — ESTUDIO FOTOGRAFICO — CALLE 25 DE MAYO, 278 — RETRATOS CAMEOS

ABRILLANTADOS

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que ha obtenido una aceptacion tan general en todos los paises, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos Cameos abrillantados de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278.—*Chute y Brooks.*

-1mes

REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO

Á LOS MERCEROS, PELUQUEROS Y OTROS

Se acaba de recibir una infinidad de artículos como los siguientes: de Nacar, Marfil, Carey y Sándalo, en Papier Maché Mesitas, Cajitas para Té etc.

Tambien hay un surtido de joyería doublé.

Ocúrrase calle Ituzaingo núm. 76.

J. W. LEWIS, introductor.

d17-15p-3ªpáj

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genéve.

m5—perm—3ªpáj-dia por 1/2

Novedad — Elegancia — Equidad

BAZAR ORIENTAL

Calle del 18 de Julio, núm. 85

Este establecimiento con un surtido inmejorable, ofrece sus artículos á precios médicos.

Artículos para señoras y niñas; ropa blanca, confecciones de varias clases, artículos para hombres, artículos para niños y niñas, cristales, platinas, juguetes, porcelanas, flores, perfumerías, abanicos, sombrillas, alfombras, túnicas, ajuares, etc. j18-1año-1ªp.pag

ACEITE DE CASTAÑAS DE LA INDIA

CONTRA

LA GOTA, EL REUMATISMO, LAS NEVRALGIAS

1/1 Flacon: 5 fr. — 1/2 Flacon: 3 fr.

[illegible]

Exíjase la firma de [illegible]

[illegible] — V. CARAVEOCHEA; — A. DEMARCHI hermanos y C.ª

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables à vue ou à terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

SERVICIOS

DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO

DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

o11perm.3ª pág

Resp.·. Log.·. Luz.

Debiendo tener lugar las Elecc.·. de DD y OO de este C.·. el dia 29 del corriente á las 12 del dia en el local de costumbre, se cita á todos los hh. del mismo C.·. para tal objeto, en el dia y hora designado.

Ademas, debiendo tener lugar una reunion preparatoria para dicha eleccion el dia 27 á las 7 de la noche en la casa del V.·. (Ituzaingó 156) son invitados á asistir á ella los mismos hh.·.

Montevideo, Diciembre 19 de 1872.·. Por mandato *El Secretario.*

LOG.·. CAP.·.

Decretos de la Providencia

Se reune en Ses.·. de Elec.·. el Sábado 28 del corriente á las 8 de la noche. Se recomienda á los hh.·. el cumplimiento del art. 389 del Cód.·. Mas.·. Por mandato, El *Secr.·.* d. 27-2p.

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

e18-1p

AVISOS MARÍTIMOS

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

LIGNE MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ISNARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 6 de Enero para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

[illegible]

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

Capitan Gerónimo Bertondo

Sale el Viernes 27. Recibe carga y encomiendas para el litoral hasta el Salto.

Agentes, *Pombo y C.ª*

23—Zavala—23.

d24-8p.

Paloma de Cantabria

DESCARGA

Se previene á los consignatarios... [illegible]

Compagnia Italiana di Navigazione

SOCIETÀ

GIO: BATTA: LAVARELLO et C.ª

Fra Genova ed il Rio della Plata

PARA GIBRALTAR

BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá á mediados del mes de Enero el vapor paquete italiano

ESPRESSO

Su Comandante G. B. Lavarello

Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar, verse con los Agentes Caprile y Picasso calle Misiones núm. 53 ó L. Sagori y fils. d24-15p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 22 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 39 »

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL: BORDEAUX, SANTANDER, CORUÑA, LISBOA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO.

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante Masselot.

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 30 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%.

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 138.

El Agente, *O. de Martrin Donos.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deben ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

n1-perm

Para Asuncion y Matto Grosso

EL PAQUETE

CORUMBÁ

Sale el 3 de Enero próximo á las 3 de la tarde, con escala en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Cerrito y Humaitá.

Recibe carga hasta el dia 3, encomiendas y dinero á flete hasta el dia de partida.

Tiene buenas acomodaciones para pasageros y el tráfico á bordo es esmerado. Trátese en la Agencia, ... [illegible] d24-10p.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 15 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO Á LAS 6 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 5½ media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 13 de 1872.

a11-perm — *Cárlos L. Anaya.*

LA BAUCHE

Agua ferruginosa

DE

EN SABOYA

UNICO DEPÓSITO

En las boticas y droguerías de

A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

Sarandí, 325.—Cerrito, 239, 241 y 243

d24-8p-3ªpáj

Se muda

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 114

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se espresa: LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para contornar las cejas y los lábios...

Surtido general de peinetas y peinillas, ... [illegible]

Gran surtido de postizos de Fr. ... [illegible]

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA, PRECIOS, 60 cs.

156—Misiones—156

[illegible]

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

PEONES!!!!

No es farsa!!!! ni bambolla

SOLO PURA REALIDAD

En la calle de Santa Teresa núm. 156, hay colocacion para conchabos y cocineros, ... á bordo de los vapores, y ... vino á domicilio (entre 33 y Misiones.) d24-8p

SE MUDÓ

La sastrería del nuevo Escudo Español antes sita en la calle del Correo nº 63 se trasladó calle 25 de Mayo nº 257 frente á la Confitería del Telégrafo. d31-4p

Recien llegado

Agua de Carlsbad legítima.

Agua de Seltz.

Con 30 p.% de rebaja por liquidacion.

Vinos de Borgoña de R. Chaumenet á Dijon.
Vinos del Rhin.
Vinos de Hungría.
Imperial Tokay.

L. B. Scheiner.

Calle Cerrito, número 90, contiguo á la Junta de Crédito. d. 21-8p.

Mercería Maricot

Participamos al Comercio que con esta fecha la casa que girabe antes bajo la razon social Bouvin y Bonner seguirá en adelante por la firma E. Bouvin quedando á cargo de dicho señor el activo y pasivo de la antigua sociedad.

Mercería Maricot

Avisamos al público que se ha recibido por el vapor Niger y Rio Grande, de Burdeos un surtido selecto y variado particularmente en juguetes y artículos de regalos para 1º. de año que se venderán á 20 p.% de rebaja sobre los precios anteriores. d.24-10p

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador d primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 235 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas, calzoncillos y perfumeria en general: las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.

Surtido completo de artículos para militar y para campaña.

o.15-3meses

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.1.-perm

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 3 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.............. 5 « «
Id. id 6 id.................. 6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 « «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

I. 4º-perm.

Caldereria y Hojalateria

DE JUAN RIBET

CALLE DE LOS ANDES NÚM. 116.

Avisa al público que ha recibido un gran surtido de fachos de cobre de todos grandor y tambien un finito surtido de cacerolas de cobre, chapas de cobre del grandor de 2 metros de largo por 1 metro 30 cents. de ancho; tambien hay en la misma caldereria máquinas á vapor para hacer hielo, de la Exposicion de Paris, de 1867, es una máquina muy cómoda. Todo á un precio barato.
En dicha casa se hace cualquier compostura de cobre.

d10-17p

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente.................. 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 «
Idem á fijo id 6 idem. 8 «

COBRA

En cuenta corriente.................. 15 p%
Descuentos.......................... Convencio

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d 5 1-mes.

Diligencia de Porongos

AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1,º 7. 15. 23. y 27.
Salidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.
Precio del pasage. $2 50

Arnaud Echeverry. Empresario.

n 14-2 meses.

Sigue el barullo

EN LA CALLE 18 DE JULIO 180

Es preciso liquidar; se realiza al COSTO todo el calzado AVERIADO.

SUS PRECIOS SON:

Para Sra. botines prunela y charol ..... $ 0.80
Idem de color 0.90
Idem finos 1.00
Botas prunela 1.00
Idem cabritilla 1.10
Idem idem finos 1.20
Zapatillas 0.50
Botines elásticos 1.20
Idem abrochados á 5, 7, 8 y 10 reales y otras varias clases á precios baratísimos. d7-1mes.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230; frente del Café Oriental

424-perm

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS

SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR

ARSENE ISABELLE

Miembro del Instituto de instruccion pública de Montevideo
Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la libreria MARICOT, calle del 25 de Mayo) en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 rs., d. 14-15 p.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y Cª

25 DE MAYO, 167

n21-perm

RELOJERIA

DEL CORREO

182—CALLE SARANDÍ—182

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

IMPORTANTE

EN SANTA LUCIA

Se vende la mejor casa que hay en la plaza principal de dicha villa y que hoy bajo existe el almacen por mayor de los Sres. Agorio Becchi y C.a ganando un buen alquiler el que se interese en ella que se dirija á su dueño en casa D. Bernardo Bejeres

d 3-1 mes

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.**

19—perm

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

PIANOS

49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.

Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos. d. 10-1 mes.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espapas, cinturones, facones, etc.

n1º—perm

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36. esquina Cerrito.

s.6-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249. TIENDA. DARÁN RAZON

n14-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin Para niños de igual clase: y otros muchos artículos propios para campaña.

ag 21-perm.

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2$50, yaconases á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos.

n26-1m.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

HOTEL Y RESTAURANT

De la corona de fierro

Haciendo justicia al mérito, se hace saber al público que en este establecimiento sus dueños fieles al primer aviso siguen sirviendo á su numerosa clientela con todo esmero sus ricas comidas, habiendo siempre tallarines y macarrones todos los dias y ravioles los domingos.

Se dan pensiones y se toman portaviandas.

Siendo todo á precios muy módicos, esperan ser honrados con mas concurrencia.

87—Misiones—87

n. 30-1 mes.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

a10-perm

POMITOS

PARA CARNAVAL

De la acreditada fábrica de John Gosnell y C.a

Gran surtido y diferentes gustos, hemos recibido y venderemos por mayor á precios muy módicos.

R.Baumgarten y Ca.
Calle de Solis, núms. 39 y 41.

d. 13-15p.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; reglas de interes, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña separadamente LAS CUENTAS CORRIENTES, con intereses recíprocos, por el antiguo y el nuevo método comparados, y el *verdadero método de establecer una cuenta corriente con tasas diferentes al débito y al crédito.*

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. d. 14-15p.

Premiado en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósitos en *Montevideo*: A. Demarchi hermanos y C.ª — V. Garaicoechea; — W. Cranwell y C.ª

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget *Cura catarros los nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.*—En Paris, D' Charle, 36, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvinientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. — Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péodola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y Cª.—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª. — Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalúa — Risse y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos — Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Cª. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotii y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eybaralde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—

s16-h-fin-de-s.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como uno de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el *reumatismo*, las *fluxiones de pecho*, los *dolores de garganta*, de *riñones* y en general toda clase de *dolores*. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.—1 fr. 50 c. la caja. — Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivina, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

d. 25-1m

Liceo Montevideano

Debiendo trasladarse este colegio á la casa calle del Rio Negro núm. 26 y 28, se suspenden las clases desde hoy martes 24, hasta el jueves 2 de Enero, que principiarán á funcionar en el nuevo edificio.

d.25-10p.

SE VENDE

El acreditado establecimiento del Tonico Americano por tener que ausentarse su dueño del país, para tratar ocurrir á la calle de Maldonado 85.

d. 25-8p.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(PASO DE LA BARRA)

Esta deligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.

Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.

Arnaud Echeverry
Empresario

s11-2meses.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA [illegible] FABRICA

SINGER

SE VENDEN

11—CALLE COLON—11

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giesné Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

jl. 13-perm.

Prevencion importante

Doña Dorotea Gonzalez de Fernandez, no puede enagenar ni gravar media suerte de campo de pastoreo poco mas ó menos, sito entre los arroyos del Sauce y Carreta Quemada (Departamento de San José,) sin antes abonarme cantidad de pesos que me adeuda y arreglar definitivamente la testamentaria de mis hijos menores, y para que el que intente comprarlo no compre un pleito, hago esta prevencion.

San José, Diciembre 10 de 1872.

d15 15p. *Adolfo Diaz.*

SECRETARIA

DEL

INSTITUTO DE I. PÚBLICA

Por órden del Sr. Presidente, Dr. D. Plácido Ellauri, se recuerda á las Juntas E. Administrativas el cumplimiento de lo dispuesto en la circular del 22 de Octubre último, sobre datos para formar la estadística de todas las escuelas públicas y particulares existentes en sus respectivos Departamentos.

Igualmente se previene á todos los preceptores y preceptoras *sin escepcion alguna*, que regentean establecimientos de enseñanza en la capital, independientes de la Junta E. Administrativa, que en todo el corriente mes deben presentar un estado que abrace los siguientes datos en esta forma:

Escuela ó Colegio. . . . . Calle. . . . . Nº.

Alumnos	Nacionalidad	Edad	Religion

Programa de estudios.
Textos usuales.
Observaciones.
Nombre del Director ó Directora.

Montevideo, Diciembre 12 de 1872.
El Secretario:

d20-9p

Un tapado de encage

NEGRO

Se ha perdido desde la calle de la Florida á la de Ituzaingo el viernes á la noche. Se agradecerá su entrega al caballero que se lo encontró á la calle de Ituzaingo núm. 120. d24-5p

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % por el nuevo sistemas de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIMASSARD

d.20-perm.

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96
SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE
En la misma casa se necesitan oficiales

d. 25-1m

Judicial D. Cárlos Lázaro previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato d. Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 21 de 1872. *Justino Gonzalez*, Escribano público. d 24-8 p.

Al comercio Los Sres Rivara y Rodriguez ex-dependientes de la casa de los Sres Ventura Rivara y hns. y que en pago de sussalarios les fué vendido por estos Sres. el almacen de menudeo segun consta por los recibos que tienen en su poder, en vista del giro que toman los asuntos de sus ex-patrones ponen en conocimiento del comercio, que si en el término de tres dias no se presenta alegacion en contra de la validez de su compra daránse por exentos de toda responsabilidad ante los acreedores de los Sres Rivara y Hnos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1872.—*Ribara y Rodriguez.* d24-5p

Al publico Y AL COMERCIO—aviso que se disuelve la sociedad de la Fideria Tancredi sita en la Calle de los Medanos, las personas que tengan cuenta con dicho establecimiento se presenten dentro el termino de tres dias, pasado dicho termino el disuelto socio no admitirá reclamo de ninguna especie queda desde el 1º de Enero del año 1873 todo á cargo Cerrutti Enrique activo y pasivo: á los que no le guste lo dispuesto que se presente con su respectiva cuenta para ser pago Montevideo 24 de Diciembre de 1872—Por Cerrutti Enrique y Cª. d24-3p *Juan Bonfiglio*

Cocinera Se ofrece una vasca-española, para tratar en la calle del Arapey número 123 (altos.) d24-3p.

Francisco Manzanares Argentino. Se desea conocer el paradero de dicho señor, por haber llegado una persona de Buenos Aires, para comunicarle un asunto que le interesa. Acudan calle Convencion 191, á todas horas. d. 24-3p.

Edicto de emplazamiento—Juzgado de Paz de la 6a. Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Cárlos Meyrate para que dentro del término de seis dias se presente ante este Juzgado para ser notificado de las providencias pendientes reunidas en el juicio ejecutivo que le sigue D. Bertrau Soulé, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho sino compareciere.—Montevideo Diciembre 21 de 1872.—*Justo Viera.* d23-4p

Mucamo Se precisa uno que produzca testimonio de capacidad y honradez, sin cuyos requisitos es inutil presentarse calle 18 de Julio N. 145 altos. d 23-3 p

Aviso de Policia En la Comisaria del Paso del Molino existen plantas robadas. El que se considere con derecho á ellas puede presentarse á reclamarlas pues le serán entregadas justificando la propiedad.—*R. Irigoyen.* d 25-3 p

Pianista Se ofrece uno para tocar en tertulias y bailes particulares, constando su repertorio de las mas escogidas y modernas piezas de baile. Ocúrrase en la calle Buenos Aires núm. 247, mueblería Badini, (bajo los arcos de la Pasiva.) d25-7p.

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan para una muy corta familia; Alzaibar, 27, altos. Es inutil se presenten si no saben cumplir con su obligacion. d25-3p

Muchacha se necesita una de 10 á 14 años para el servicio de una muy corta familia calle Yerbal Nº 29 B. d25—

Al público El infrascrito, previene al público que la Señora Viuda de D. Manuel Romero, no puede enagenar ni gravar en manera ninguna los carros, mulas y demás arreos en tanto no me haya satisfecho el importe que por dichos carros y mulas me adeuda su finado esposo. Hago esta prevencion para evitar el que nadie los compre, pues que comprando una cosa agena solo compra un pleito.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872. —*Felipe Bauza.* d. 25-6p.

El abajo firmado ha comprado la parte de la carpinteria que tenia el finado D. Pedro Aphalaspe con D. Juan Pedro Gascuecita en la Plaza de Sarandí el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el termino de tres dias desde la fecha en la calle Mercedes N. 202—Montevideo Diciembre 25 de 1872—*Pedro Gastelu*— d 25-3 p

Un jóven de edad de 17 años desea colocarse en un almacen por mayor como dependiente ó como auxiliar del tenedor de libros teniendo práctica en el Comercio: puede dar buenas garantias de su conducta dirijirse calle de la Agraciada nº 168. d22-1mes.

Se alquila Una hermosa casa para familia, con todas sus comodidades necesarias en la plaza de frutos de la Union, frente á la estacion del tram-via. En la misma casa hallarán con quien tratar. d22 8p.

Habiéndose vendido el establecimiento de botica y drogueria, de propiedad de los que firman y debiéndose entregar el 1.º de Enero próximo, se ruega á todas las personas que tengan cuentas contra el establecimiento, de presentarlas hasta fin de mes.—*G. Cranwell y Ca.* d. 22-7 p.

A los que deseen ESTABLECERSE Se ofrece una ocasion única es [illegible] en Montevideo. Poco trabajo con poco capital utilidad considerable en razon del capital, casa fundada hace ocho años con buenas relaciones en toda la campaña hasta el Brasil. Mercaderias con precio de factura la persona que quiera aprovechar todas estas ventajas debe disponer de un capital de 2500 á 3000 pesos. Dirigirse Zavala 84. d18-15p

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros —Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 48 en los altos. n 13-3 meses

Se alquila En la Nueva Ciudad una casa de altos de nueve piezas: tiene galerías, patio, aguas corrientes y de aljibe; vista [illegible] sobre la rada. Calle Florida núm. 149 2º piso darán razon. d19-7p.

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 58, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburi. s19-perm

Almoneda El veinte y cuatro del corriente desde las cuatro de la tarde, hasta ponerse el sol, á las puertas de la casa donde tiene su despacho, el Sr. Alcalde Ordinario, y por disposicion, de este, se ha de vender una finca sita en la calle 25 de Agosto nº 393, en terreno de 245 metros, 85 centímetros ó sean 285 varas 7 pulgadas cuadradas, tasada en todos sus ramos en la suma de 11, 620$ 26 centésimos para pagar con su producto cantidad de pesos que se reclama á su propietaria Da. Teresa Sivori de Bonino, segun convenio judicial que ha sido aprobado. Los autos donde están las tasaciones y demas datos, [illegible] en la Escribanía, y se participa á quien desee verlos.—Montevideo Diciembre 14 de 1872—*Martin Jimeno*, Escribano público. d.15-10p.

Sirvienta Se precisa para cuidar un niño y tambien una cocinera que puedan dar informes de su conducta. Calle de las Piedras, 244. d20-6p

Alerta COMERCIANTES Y ESPECULADORES—En la calle Uruguay núm. 358.—En el gran y muy acreditado taller de Talabarteria y Lomilleria, se venden los efectos á un precio sumamente barato.—Pero efectos de primo cartello como han sido los que hasta ahora ha estado espendiendo esta nueva y ya muy acreditada casa.—Hé ahí algunos de los artículos, gran surtido de monturas de señora, sobrepuestos bordados y de todas clases, tiradores bordados y de todas clases, cananas de todas clases, pistoleras de revolver, cintos de todas clases, rosados — coronas y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Se previene que no se atenderán á pedidos al por menor. d. 13-15 p.

Se vende El establecimiento de almacen conocido por el de Solis Feriol 40, el que se interese ocurra al mismo establecimiento. [illegible] d 2-4 mes

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercitar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10-3 meses

Se ofrece Un jóven de 24 años para preceptor de familia. Lecciones de francés, teneduria de libros en partida doble. Dirigirse calle Durazno, 70. d.6-1mes

Judicial Por disposicion del señor D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Canonica y Truco hago saber: Que de conformidad al artículo 1701, del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado calle Zavala núm. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias—Montevideo, Diciembre 9 de 1872—*Justino Gonzalez.* d.15—15p.

Se alquila El hermoso bien situado almacen calle del 25 de Mayo núm. 125, al lado de la Perla del Plata. Para tratar ocúrrase calle de Solis núm. 65 (primer piso.) d18-8p.

Se alquila Una casa de altos con magnífica portada, patios, galerías, catorce habitaciones lujosas iluminadas á gas, aguas corrientes y de aljibe etc. Darán razon calle de San José núm. 11. d18-10p.

A ceux QUI DESIRENT S'ETABLIR—Se'offre una occasion unique—Seule Spécialité existante à Montevideo—Peu de travail, peu de capital—Bénéfice considerables en raison du capital employé, maison fondée depuis 8 ans, relations commerciales, avec la champagne jusqu'au Brasil. Cession des marchandises à prix de facture. Il est indispensable que la personne, qui voudra profiter de tous ses avantages, dispose d'une somme de 2,500 à 3,000 piastres. S'adresser à Mr. Portal et Ce., calle Zavala, núm. 84. d18-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Roberto Wilson cito á todos los acreedores del concurso formado á D. J. W. Wilson, para que comparezcan á la oficina del Juzgado de comercio calle de Zavala núm. 128 el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia á fin de proceder al nombramiento de Sindico definitivo con arreglo al artículo 1659 del código de comercio; recomendándose á los Sres. acreedores la mas puntual existencia. Montevideo Diciembre 9 de 1872—*Justino Gonzalez* Escribano Público. d1 1-8 p

Se venden MUY BARATAS—Volantas, Coches cerrados, Brecks, Tilburis, Jardineras y Diligencias nuevas y de medio uso: se hace toda clase de carruages al gusto de los interesados, composturas de todas clases.—calle Sierra, núm. 35. d17.1mes

Cortador sastre Se ofrece uno, calle Canelones núm. 72. d19-7p

Judicial D. Teófilo Iglesias prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio—Montevideo Nobre 29 de 1872 *Justino Gonzalez* Escribano Público. d 21-8 p

Se vende Una finca, de 12 1/2 varas de frente y 25 de fondo, con 10 piezas de material, aljibe y manantial, y las demás oficinas, una pulperia en la misma casa, situada en la calle de Cerro Largo, núms. 236 á 240, esquina del Yi, núms. 49 y 51, su dueño vende, por ausentarse á su pais, para tratar en la misma casa, á toda hora del dia—Montevideo, 20 de diciembre 1872. d. 21-10p.

Aviso El actual Directorio de la Nueva Empresa de Diligencias denominada Comercial del Departamento de Maldonado convoca á todos los accionistas para que el 10 de Enero del entrante año se reunan en la villa de Rocha en la casa del Secretario á las 9 de la mañana á deliberar si debe ó no continuar dicha sociedad.—Rocha, Diciembre 15 de 1872.—Por autorizacion del Directorio—*Teodoro de los Rios*, secretario. d.21-6p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl11-perm

Prevencion Habiendo comprado á los herederos del finado D. Pedro Mendez las poblaciones con un área de setenta cuadras de campo y mas las mercaderias existentes del negocio, sito en los Corrales, Departamento de Minas, se suplica á quien tenga que reclamar algo lo verifique dentro de treinta dias á contar desde hoy, pasados los cuales perderá todo derecho—Retamosa, Noviembre 29 de 1872—*Joaquin Soba.* d. 4-1mes.

Al público En la calle del 25 de Mayo núm. 428, tienda de géneros españoles, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de puro hilo de todas clases á precios sumamente arreglados. n30-1m

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR —AVISO—El concurso de Preceptores que debia tener lugar el 18 del corriente queda aplazado para el 26 del mismo.—*El Secretario.* d18-8p

Al comercio El que suscribe avisa que vendió la casa de negocio de confiteria situada en la calle de Maciel esquina de Washington, los que tuviesen alguna cuenta con dicha casa, la presentarán en el término de cinco dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*José Carrel.* d24-5p.

Judicial Don Eugenio L. Legendre, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio de la República. Lo que de mandato del señor Juez L. del Comercio se hace saber al público. —Montevideo, Diciembre 23 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público, d24-10p.

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca, en la calle de Ituzaingo, núm. 196 darán razon, ó en la calle Isla de Flores, entre San Martin y Santa Lucia. d. 24-3p.

Mucama Se precisa una sola calle Canelones núm. 191. d24-3p

Oficial zapatero Se necesita uno en la calle Piedras número 65. d 24-3 p.

Mucamo Se necesita uno de 11 á 13 años, que pueda dar buenos informes. Para tratar calle Florida entre 198 y 200. d 24-3 p.

Relojero se necesita un oficial relojero que sea capaz para el oficio y pueda dar buenos informes de su conducta; no siendo así es inútil se presente: se le pagará buen sueldo. Para tratar en la Exposicion Universal bajo el arco del mercado viejo. d. 24-3p

A las armas CATALANES—Turrons y Neulas: calle Ituzaingo 34, frente al Teatro Cibils. d. 24-3p.

Se vende La barberia sita en la calle de las Piedras núm. 185; por ausentarse su dueño del país; el que se interese puede ocurrir á la misma. d 24-8 p.

Préstamos Cobranzas y conchavos—Se presta dinero sobre alhajas á un módico interés—Se encargan de cobranzas y asuntos judiciales—Hay sirvientes, mucamos y cocinero con buenos informes—Agencia Solis 30. d 24-3 p.

Buen negocio En la Villa de Canelones se vende un molino de viento situado en una de las mejores localidades de esta Villa, con todos sus útiles, edificado en un terreno compuesto de 47,214 metros, con cerco de tuna y zanja, una pieza de azotea y dos pozos de balde, esta lucrativa propiedad la vende su dueño por no poderla atender. para tratar pueden ocurrir á casa del Rematador Don Baldomero Taladriz, situada en la plaza de esta villa. d24-6p

Edicto Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado D. Ramon Crusso para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones que con ese crean asistidos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda—Montevideo, Diciembre 20 de 1872.—*Antonio Cadenas*, Escribano público y de Intestados 1.ª Seccion. d.24-3p.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de los Sres. Rodriguez. Corbacho y Comp.ª, se ha trabado embargo en una área de terreno con lo en él edificado, situado en el parage denominado de la Estanzuela, jurisdiccion de este Departamento, denunciado como de propiedad de Doña Inés Pedrero de Rodriguez, y compuesta la área de terreno, en su totalidad de cuatro mil varas cuadradas poco mas ó menos, teniendo en el mismo un edificio de material, de cuatro piezas nuevas, haciendo esquina, siendo sus linderos por un frente que es al Oeste con calle vecinal, al Sud que es el otro, D. Santiago Martinez, calle en medio; por el Este, con D. Pedro Diaz y al Norte con la sucesion Lezama; en autos que los referidos Rodriguez, Corbacho y Comp.ª han promovido por cobro ejecutivo de pesos contra la referida doña Inés Pedrero de Rodriguez, procedente de un conforme y demás que el mandamiento refiere y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de lo embargado, para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo mandado en el artículo veinticinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 18 de 1872.—*Victorino José Cabral*, Escribano público. Db.20-6p.

Se alquila ó se vende La espaciosa casa calle Ituzaingo núm. 187.—En esta imprenta darán razon. d18-8p

Se vende el café billar sito en la esquina de las calles Dalmau y Mercedes por ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir al mismo café. d. 22-7p.

Pichincha Se alquila ó se vende con accion á la llave, el establecimiento de fonda, café y posada, sito en la calle Misiones núm. 28 y con salida al muelle viejo, núm. 29.—Es muy á propósito para cualquier negocio en la marina y el capital es de muy poco valor. d. 22-8 p.

Mucama Se precisa una buena mucama que sepa planchar bien ropa de hombre y de señora; darán razon calle Cerrito, 471 (segundo piso núm. 3. d25-3p

Niñera Se precisa una niñera que sepa bien su obligacion que no tenga ménos de 16 años, se le dará buen sueldo, darán razon calle Cerrito 471, (segundo piso núm. 3). d.25-3p.

Al público Y AL COMERCIO—Hago saber que desde esta fecha por mutuo convenio me he separado de la Sociedad que tenia con D. Vincenzo Linardi en el Restaurant de la "Corona de fierro" quedando el Sr. Linardi á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—*Battista Monteverde* d25-3p

Embargo De mandato del señor Juez L. de Comercio Doctor D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Manuel Paz Lamas, como apoderado de D. Ramon Alvarez, se ha trabado embargo en un terreno con lo en él edificado, situado en la calle del Cerro, denunciado como propiedad de Doña Luisa F. de Ruisiñol, y compuesta su área de 12 varas de frente al Este sobre la calle del Cerro por 30 varas de fondo al Oeste, lindando con el Doctor D. Tristan Narvaja, por el Sud con el Doctor de la Gándara y al Norte con Don N. Cassarino, teniendo en el mismo terreno edificadas ocho piezas de material y azotada con el número 194, en autos que el referido Paz Lamas ha promovido por cobro ejecutivo de pesos contra Doña Luisa F. de Ruisiñol; y demás que de autos resulta; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de lo embargado, para poner en él la nota respectiva en cumplimiento de lo mandado en el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*Victoriano José Cabral*, Escribano Público. d25 3p

Cocinera Se necesita una en la calle de San José núm. 15, para cuatro personas, inútil se presentarse sin recomendacion suficiente. d25-3p.

Judicial D. Manuel A. Magariños, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d25-3p

Dependiente DE BOTICA—Se necesita uno que sea práctico, en la botica inglesa calle Sarandí núm 113. d20-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteckoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

2ª. Guitarreria ESPAÑOLA — Tomas Carbi habiéndose separado de la Guitarreria Española calle Rincon núm. 222 avisa al público y al comercio que ha abierto un nuevo establecimiento del mismo ramo en la calle Andes núm. 405. d12-4 mes.

Asado con cuero

Se vende todos los Sábados y Domingos [illegible] en el Mercado del Puerto, puesto n.º 47 y 48; previo aviso, [illegible] como de costumbre el Sábado para el dia de [illegible] la tarde. d[illegible]

NUEVA

PANADERIA DEL UNIVERSO

CALLE 25 DE AGOSTO

ENTRE ZAVALA Y MISIONES

El 1.º de Enero del año entrante se abrirá este establecimiento modelo.

Sus dueños no omiten sacrificio alguno para establecer una panaderia que corresponda á la confianza le dispensan sus numerosos amigos.

Se elaborará toda clase de pan y todo lo concerniente al ramo, empleando harinas de primera clase.

Inteligentes maestros—Mucho aseo.

Tal es el programa sencillo pero verdadero que el público verá pronto realizarse solo deseando acreditar e con buen trabajo y sin sacrificar el público.

d12-16p. **Benito Magnasco y Ca.**

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM, 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

e26-perm

278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MÁQUINAS DE SINGER

Llegadas por el vapor

MONTEZUMA

MÁQUINAS para FAMILIAS SASTRES Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas **directamente** de la fábrica.

120,000 AGUJAS 8 REALES docena TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA CALLE RINCON, 278

H. STAMPERT

MAQUINISTA

MAQUINAS para SASTRES FAMILIAS Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas **directamente** de la fábrica.

Resortes Á 2 REALES cada uno MAQUINA SINGER Familia.

Hilo y Seda [illegible] CALLE RINCON, 280

Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

280. Rincon. 278

INDUSTRIA NACIONAL

LA "CHIRIMOYA"

AROMÁTICA

ESTOMACAL ARGENTINO

Unico en su clase, fabricado espresamente para estas Américas; como TONICO y PRESERVATIVO, base de la vida, posee el privilejio de preparar fácilmente la digestion sin alterar las funciones del estómago por su especie aromática.

Toda persona debe tomar *La Chirimoya* no solo por causa de su admirable virtud y fino gusto, sino por sus consecuencias saludables. Este delicioso TÓNICO vigoriza la sangre, haciendo desaparecer de ella todo empobrecimiento, como igualmente el feo color pálido-amarillo, que es pronto reemplazado por el mas hermoso carmin.

PREPARA EL APETITO

Este extra-fino é higiénico licor, dotado de un riquísimo gusto, agradable y fino sabor, compuesto en su base de la *Chirimoya* aromática y preparada por destilacion, es un escelente preservativo contra todas las afecciones estomacales, que con frecuencia se padecen en estas rejiones. La *Chirimoya* (ANNONA SQUAMOSA) se toma antes y despues de comer pura ó con agua como refresco.

Depósito en Montevideo, calle Arapey núm. 104.

d. 15-1 m. Unico agente, **Luis Curto.**

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 3 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

d13-1mes *Ramon Alvarez.*

RACAHOUT DE LOS ARABES

De DELANGRENIER, en Paris.

Cura todas las enfermedades a Anemia, de Estómago y de los intestinos, restablece á los convalecientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoideas, el Cólera, etc.

Deposito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

«Sociedad Porvenir»

La Comision Directiva de la Sociedad «Porvenir», llama á propuestas para la amortizacion de acciones de dicha Sociedad hasta la cantidad de diez y nueve mil quinientos pesos. Las propuestas se recibirán en el escritorio de D. José M. Peñalba (en la Bolsa) hasta el dia 27 del corriente mes y serán abiertas á la 1 1/2 de ese mismo dia en presencia de los interesados. Las propuestas que escedan de la par no serán tomadas en consideracion.—Montevideo, Diciembre 13 de 1872. —*La Comision Directiva.* d15-16p.

SE ALQUILA

En la calle Cabotó al entrar al primer recreo del Cordon una casa nueva y cómoda con aguas corrientes, cincuenta varas de fondo con jardin y distante dos cuadras del Tramway que va á la playa de Ramirez. Verse con el quintero ó la mas Lalo [illegible] d [illegible]

COLEGIO

Progreso Departamental

ROCHA

Este nuevo establecimiento comenzará á funcionar el 1.º de Febrero de 1873.

Enseñanza primaria esmerada, abarcando todos los conocimientos generales que componen una buena educacion.

Clases preparatorias para estudios superiores.

Cursos especiales de francés, latin, matemáticas y teneduria de libros.

Se reciben pensionistas, medios pensionistas y externos.

La matrícula quedará abierta desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo.

El Reglamento se hallará gratis en el Establecimiento á disposicion de los interesados.

Rocha, 15 de Diciembre de 1872.

d25-5p *E. Ruiz Zorrilla*, director.

LA CASA DE

Proudfoot Hall y Ca.

SE HA TRASLADADO

A la calle de Misiones núm. 126

d18-10p

AL COMETA DE 1872

RINCON 108 **TIENDA** RINCON 108

SURTIDO Y BARATURA

Las personas que no tengan gusto en pagar los efectos mas de lo que valen acudan á la calle del

Rincon, 108

Los hechos justificarán las palabras.

d20-10p

La Estrella del Sur

MANTELLAS

Se ha recibido en estos dias un gran surtido, á precios módicos hay blondas negras de Chantilly y velos. Ituzaingo, 119 y 121. d. 7-15p.